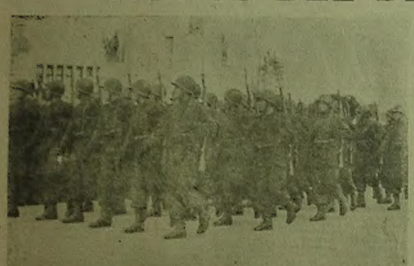
EL LITORAL

Año XXXIX—No. 12.346 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 19 de junio de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

EL Gral. ARAMBURU PRESIDIRA LOS ACTOS DEL DIA DE LA BANDERA





Efectivos de infantería de marina y del Regimiento 12 "General Arenales" durante el ensayo de desfile realizado ayer en la ciudad de Rosario frente al Monumento a la Bandera.

ROSARIO ACLAMO AL PRIMER MANDATARIO

Por vía aérea viajaron desde la capital federal el jefe del Estado y el contralmirante Isaac Rojas

BUENOS AIRES, 19 (UP). — A las 15 partió el avión de la Marina en el que viajó con destino a Rosario el vicepresidente de la República, contralmirante Isaac Rojas, para asistir a las ceremonias de inauguración del Monumento a la Bandera.

Siete minutos después hizo lo propio el avión de la Fuerza Aérea que condujo al presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, al mismo destino.

Gran entusiasmo en Rosario

ROSARIO, 19. — Rosario vive momentos de inusitado entusiasmo y fervoroso patriotismo. La población, prácticamente volcada en las calles, pone ya la jubilosa nota que anticipa las extraordinarias proyecciones que alcanzará la inauguración del Monumento a la Bandera por parte de las autoridades del gobierno de la Nación.

Desde todos los puntos del país han comenzado a llegar numerosos visitantes y delegaciones dispuestos a participar de la emoción de los grandes días que está viviendo Rosario.

La llegada del presidente y vice

Todos los actos realizados esta mañana contaron con extraordinaria asistencia de público y la atención se concentró esta tarde en la llegada del primer mandatario de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, y del vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas. A las 16.28 aterrizó en el aeródromo de Fisherton el avión C.T.A.-12 de la Marina en que viajó el vicepresidente, e instantes después lo hizo el aparato D.C.3 de la Aeronáutica que condujo al jefe del Estado.

Al descender del avión, el comisionado municipal Sr. José Araya, les dio la bienvenida en nombre de la ciudad, y a continuación, rendidos los honores militares, recibieron el saludo de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, mientras la multitud que se habíacon gregado en el lugar hacía objeto de vivas demostraciones de simpatía al general Aramburu y al contralmirante Rojas.

A continuación el presidente y vice, acompañados por altas autoridades, y escoltados por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" se dirigieron a su residencia. A su paso por las calles, el público congregado en las aceras vivó los nombres de los ilustres visitantes y reiteró sus expresivas muestras de adhesión y simpatía.

Las ceremonias

No hubo actos esta tarde, y recién se reanudarán a las 22, hora en que tendrá lugar en el teatro El Círculo la función de gala que contará con la presencia del primer magistrado y del contralmirante Rojas.

Mañana por la mañana tampoco se realizarán actos oficiales. Recién a mediodía el primer magistrado, escoltado por un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo, llegará hasta el pie del mástil del Monumento Nacional a la Bandera donde habrá de recibir el pabellón patrio confeccionado por las damas rosarinas. Hará entrega de la enseña la Sra. Chila Pinasco de Martínez Díaz. Seguidamente monseñor Caggiano, obispo de Rosario, bendecirá la enseña patria que será izada por primera vez por el presidente provisional de la Nación. A continuación será entonado el Himno Nacional y, posteriormente, se oficiará una misa de campaña.

Luego el interventor federal en la provincia, Dr. Colombres Carranza, pronunciará un discurso, para luego hacer lo propio el presidente de la Comisión Nacional del Monumento y Parque Nacional a la Bandera, coronel Marcelino de Lacoste. A continuación el primer magistrado hará uso de la palabra, la que será irradiada a todo el país por L.R.A. Radio Nacional y las emisoras privadas.

Posteriormente, las autoridades visitarán las instalaciones del monumento, oportunidad en que será bendecido el monumento en la cripta del general Belgrano. Luego el jefe del Estado encenderá la Llama Sagrada de la Patria en el Propileo y se guardará un minuto de silencio por el Soldado Argentino Muerto por la Libertad de la Patria. Por último será visitada la Galería de Honor de las Banderas de América.

Finalizada la visita al monumento, desfilarán las tropas que estarán formadas en la avenida Belgrano y Sargento Cabral.

Participarán de la revista fuerzas del Comando Aéreo, la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, plana mayor de la marina de la Escuela Naval Militar, el Liceo Naval "Almirante Brown", Escuela de Mecánica de la Armada, Fuerza Naval del Plata, Regimiento de Infantería de Marina No. 1, Escuela de Oficiales de Prefectura Nacional Marítima y Escuela de Suboficiales. También desfilarán el Colegio Militar de la Nación, el Liceo Militar "General Belgrano", el Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y la Escuela de Gendarmería Nacional, así como el Regimiento de Granaderos a Caballo y la sección Tanques y compañía motorizada del Regimiento 11. Cerrarán la marcha el Tercer Grupo Antiaéreo y un batallón de zapadores motorizados.

El desfile aéreo se iniciará a las 15.20 con la participación de aviones de la Fuerza Aérea Argentina y efectivos de la aviación naval, habiendo sido designado comandante de la fuerza aérea del desfile el vicecomodoro Carlos Miguel Martín Galina.

Al finalizar el desfile el presidente de la Nación, escoltado por efectivos del regimiento de Granaderos a Caballo, regresará, juntamente con el vicepresidente, a su residencia.

Los actos del viernes

El viernes a las 11, el primer mandatario, acompañado por altas autoridades, se trasladará hasta los galpones 4, 11 y 3 del puerto de esta ciudad, donde tiene lugar la exposición de la industria metalúrgica.

Posteriormente, el jefe del Estado concurrirá al vino de honor que será ofrecido en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía por la intervención y seguidamente asistirá al almuerzo dispuesto en su honor por las fuerzas vivas de la ciudad y que será servido en la Bolsa de Comercio.

A las 15.30, el Gral. Aramburu partirá desde la estación fluvial, frente al Monumento a la Bandera, rumbo a Buenos Aires.

En Paraná

PARANA, 19. — Mañana a las 11, en la plaza de armas de los cuarteles, se realizará la solemne ceremonia de la jura de la bandera por los soldados conscriptos incorporados en la Guarnición Militar Paraná.

Con tal motivo el comando de la 3a. División de Ejército ha dispuesto que con posterioridad a la ceremonia los concurrentes podrán visitar las unidades militares para interiorizarse de la forma en que viven los soldados.

La ceremonia se iniciará con la presentación de las tropas al jefe de tropas, mayor José H. Guillerón, y luego al jefe del estado mayor del comando de la 3a. División de Ejército, coronel Raúl Edgardo Fait. A continuación se oficiará una misa de campaña a cargo del canónigo Bartolomé Cozzi, y posteriormente pronunciará una alocución y tomará juramento el jefe de tropas. Después de rendir honores a la bandera los soldados conscriptos y [illegible] ejecutado el Himno Nacional, se efectuará un desfile militar.

Asimismo en la II Brigada Aérea, los soldados conscriptos de la clase 1936 prestarán juramento a la enseña nacional en el día de mañana. A las 10.10 tendrá lugar una misa de campaña. A las 10.40, el comandante de la II Brigada Aérea, comodoro Gilberto H. Oliva, dirigirá una alocución patriótica, y seguidamente los soldados prestarán el juramento de práctica después de lo cual se realizará el desfile de los tercios saludando a la bandera. Después de ejecutarse el Himno Nacional, se cumplirá el desfile final.

Viajó a Rosario el general Calderón

Para participar de los actos que se realizarán en Rosario con motivo de la inauguración del Monumento a la Bandera, viajó esta mañana a esa ciudad el interventor nacional en Entre Ríos, general Manuel María Calderón, acompañado de los ministros de Gobierno y Justicia, don Aníbal S. Vásquez, y de Obras Públicas, Ing. Daniel Scarani; del secretario general de la Gobernación, teniente coronel Bernardo Weinstein, y del director de Prensa, don Rodolfo Enrique Coll.

Mañana jurará la bandera la Marina

BUENOS AIRES, 19 (UP).— La Marina de Guerra ha finalizado los preparativos para las ceremonias de jura de la bandera, por parte de los conscriptos de la clase 1936 y que se llevarán a cabo mañana en todas las dependencias de su jurisdicción. El acto central se efectuará en la Escuela de Mecánica de la Armada, y podrán concurrir todos los reservistas navales que lo deseen. Asistirá, asimismo, una delegación de reservistas navales del Uruguay, que se encuentra actualmente en esta capital.

Por otra parte, informó el Ministerio de Marina que entre los días 24 de junio y 26 de julio próximo, se dictará el curso de "capacitación para la conducción de buques mercantes en la guerra" y de "capacitación para la navegación en convoy en tiempo de guerra". Para su inscripción, los interesados deberán presentarse ante la Dirección de Escuelas del ministerio.

Al canciller de Perú agasajó el Sr. de Laferrere

BUENOS AIRES, 19 (UP). — "Las condiciones de vida de cada comunidad nacional y, sobre todo, la implacable realidad del mundo, nos están diciendo que debemos volver sin demora, en más vastas esferas, a la cooperación activa que enalteció nuestros orígenes", expresó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alfonso de Laferrere, en el banquete que ofreció en el palacio San Martín al canciller del Perú, Dr. Manuel Cisneros Sánchez.

En otra parte de su discurso agregó: "Es un raro privilegio político el de esta categoría de ejecutorias, fundadas en una cooperación generosa que no reconoció fronteras y que persiguió el triunfo militar sólo para aumentar el número de los países llamados a vivir soberanamente. Los vínculos nacidos al amparo de esa empresa común, mediante el respeto recíproco, han determinado nuestra emulación en el culto de los principios republicanos, tan útiles a la vida interna de los pueblos como en el orden de su relación internacional. Sabemos que esos principios han sufrido en América eclipses transitorios de cuya experiencia salieron finalmente fortalecidos, por el esclarecimiento del espíritu colectivo y por la formación de generaciones adoctrinadas en la defensa del derecho. De esas generaciones es un ejemplo nuestro ilustre huésped de esta noche. Su obra de gobernante, de jurisconsulto y de periodista lo atestiguan, definiendo una personalidad de fuerte relieve entre los hombres públicos de su patria".

DIRIGIRA UN MENSAJE AL PAIS EL SABADO EL CONTRALMIRANTE ROJAS

Lo hará desde la Casa de Gobierno de Córdoba dicho día a las 20

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac F. Rojas, a continuación de los actos en Rosario con motivo de la inauguración del Monumento a la Bandera, visitará obras hidroeléctricas en construcción y en proyecto en la provincia de Córdoba.

Lo acompañarán el general José Luis Buscaglia, el capitán de navío Carlos A. Sánchez Sañudo, los capitanes de fragata Ricardo S. Fitz Simon y Carlos Baubeau de Secondigne, el capitán de corbeta Carlos Pérez, el mayor José O. Paz, los ingenieros Carlos A. Mari, Luis M. Gotelli y Guillermo Roffo y un grupo de periodistas argentinos y extranjeros.

El viaje del contralmirante Rojas de Rosario a Río Tercero se efectuará en tren. Llegará a esa ciudad el 21, a las 8. Durante toda la jornada el vicepresidente inspeccionará las "usinas" 1, 2 y 3 de la zona de Embalse, Los Molinos y las centrales 1 y 2 regresando después a Córdoba.

El sábado recorrerá la "usina" San Roque y de regreso a Córdoba rendirá homenaje al deán Funes, Dalmacio Vélez Sársfield y al general Paz. Por la tarde visitará la fábrica Kaiser y después atenderá las audiencias en la Casa de Gobierno, desde donde transmitirá un mensaje a todo el país, que será difundido a las 20 por radiofonía.

El domingo el contralmirante Rojas y su comitiva volarán con destino a Villa Dolores para visitar el dique La Viña, y después, por la tarde, regresarán por vía aérea a esta capital.

El contralmirante I. Rojas ha sido declarado huésped oficial de la provincia en oportunidad de la visita que realizará a esta capital. El 22 habrá asueto escolar y administrativo invitándose al pueblo y al comercio a adherir a los actos que se preparan en honor del distinguido visitante.

Cursan una invitación al presidente y al vice

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El presidente y el vicepresidente de la Nación fueron invitados a la inauguración de la nueva planta de silos subterráneos de Villa Constitución, en la provincia de Santa Fe, que se realizará el sábado a las 11.30. Es la primera planta en su tipo que se construye en el país y la más importante del mundo. Tiene una capacidad de almacenaje de 165 mil toneladas, ocupa una superficie de 85.000 metros cuadrados y consta de 87 silos que cubren la longitud total aproximada de 2.840 metros.

Esta construcción, forma parte de un plan en plena ejecución de treinta plantas de silos, con una capacidad total de 2.180.000 toneladas, complementario del plan de construcción de elevadores que contribuirá a facilitar el movimiento y almacenaje a granel de parte de las cosechas del país.

La suspensión de ensayos nucleares apoya Eisenhower

WASHINGTON 19 (UP). — El presidente Eisenhower declaró hoy que le encantaría llegar a un acuerdo temporal en las actuales negociaciones de desarme en Londres para suspender las pruebas nucleares mientras se continúa negociando un arreglo permanente que las proscriba.

La suspensión, añadió Eisenhower, tendría que tener algunas cláusulas, sin embargo, siendo la principal de ellas el establecimiento de un sistema efectivo de inspección que dé garantías a todos de que no habrá violaciones del convenio.

Un petrolero de E.U. y un buque griego chocaron

BREST (Francia), 19 (UP). — Un petrolero norteamericano y un buque griego chocaron esta madrugada frente a la costa debido a una espesa neblina. Las dos naves se incendiaron, ardiendo tan furiosamente que el humo se elevó a más de 1.200 metros de altura.

Las informaciones radiales recibidas aquí dicen que se sabe de por lo menos nueve muertos, uno a bordo del petrolero "Stonyipoint", de 10.506 toneladas, y ocho a bordo del buque griego "Ioannis", de 9.343 toneladas. Los dos buques chocaron a 14 millas al oeste de la isla de Wissant, un minúsculo peñón que surge del Atlántico a 15 millas al oeste de Brest. Buques y aviones británicos, franceses, alemanes y norteamericanos convergieron sobre la zona del choque. Las naves en llamas continuaban a flote, pero sus tripulantes se arrojaron al mar casi inmediatamente después del desastre. Las comunicaciones radiales dicen que 64 personas han sido recogidas del mar.

Como se informó también que la tripulación del petrolero era de 41 hombres y la del buque griego de 36, se sabe, pues, de la suerte de 73, incluyendo los muertos comprobados, del total de 77 tripulantes. Un portavoz de la fuerza norteamericana dijo que debía presumirse que los cuatro restantes también murieron.

Se han reconciliado Gomulka y Ulbricht

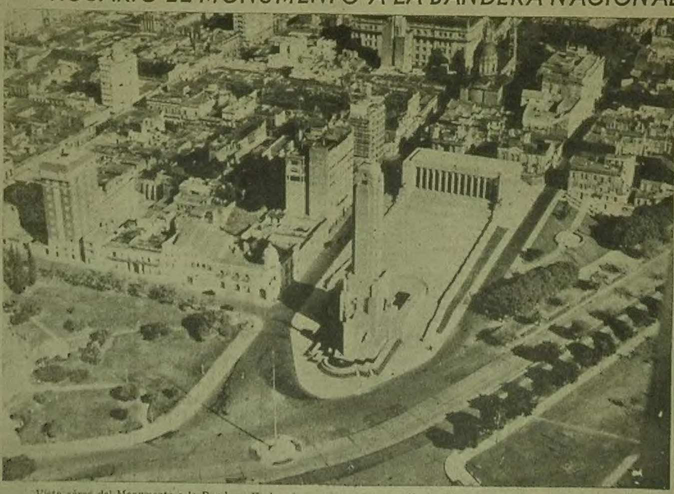
BERLIN, 19 (UP). — El dirigente comunista polaco Wladyslaw Gomulka y su viejo enemigo, el stalinista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, terminaron sus diferencias.

La reconciliación fue considerada por los observadores occidentales como un indicio concreto de la decisión de Gomulka de un acercamiento mayor con el bloque soviético.

Ulbricht, secretario del Partido Comunista de Alemania oriental, actuó como vocero de los soviéticos encabezando el ataque contra Gomulka después que éste volvió al poder y desafió a los rusos en el mes de octubre del año pasado.

Ayer Gomulka brindó por la salud de Ulbricht, elogió a Alemania oriental stalinista, se refirió a la Unión Soviética con las palabras: "Nuestra común amiga y aliada" y advirtió acerca de los peligros que presenta el oeste "imperialista".

BAJO EL CIELO QUE LA VIO NACER, SE YERGUE EN ROSARIO EL MONUMENTO A LA BANDERA NACIONAL



Vista aérea del Monumento a la Bandera. En la misma se aprecian también la Catedral y algunos edificios céntricos.

A EGIPTO EL SOVIET DIO SUBMARINOS

LONDRES, 19 (UP). — En círculos autorizados se decía hoy que las entregas de submarinos rusos a Egipto puede ser muy bien un "camouflaje" destinado a encubrir el propósito de los soviéticos de vigilar las flotas norteamericana y británica en el Mediterráneo con sus sumergibles de gran autonomía de navegación.

Dos de los submarinos rusos que llegaron a Alejandría esta semana son del tipo más moderno con una autonomía de navegación de 15.000 a 20.000 millas, según se afirma en los círculos mencionados. Estos sumergibles son de un alcance mucho mayor que los que necesita Egipto.

El Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo hoy que esos sumergibles "no pueden sino aumentar la tensión en el Cercano Oriente. Es de lamentar que eso haya ocurrido".

Reveló que Gran Bretaña ha iniciado consultas con Francia y los Estados Unidos sobre la cuestión. Gran Bretaña, dijo, que no tiene aún confirmación oficial de la entrega de los sumergibles rusos a Egipto, pero procede sobre la base de una información dada a conocer por la agencia de informaciones semioficial egipcia "Medio O[illegible]".

Declaración de un jefe naval de Estados Unidos

MADRID, 19 (UP). — El comandante de la sexta flota de Estados Unidos, vicealmirante Charles Brown, declaró hoy que la presencia de tres submarinos soviéticos en el Mediterráneo podría alterar toda la estrategia naval aliada en esa zona.

Brown añadió que la reciente intensificación de la actividad naval soviética en diversas partes del mundo parecería sugerir que Rusia "ha comprobado lo que nosotros comprobamos hace tiempo acerca de la eficacia de tales demostraciones navales".

El vicealmirante dijo que ignora si los tres submarinos soviéticos han sido entregados a la armada egipcia. "Eso constituiría un peso horrible sobre la marina egipcia — añadió. Personalmente no veo cómo podrían soportarlo. El resultado sería una armada descontrapesada".

Brown sugirió que tal vez sólo uno de los tres submarinos estaba destinado a la armada egipcia.

El gabinete israelí considera la [illegible]

JERUSALEN, 19 (UP). — El gabinete israelí se reunió en sesión de emergencia después de la medianoche para discutir la amenaza planteada a la navegación israelí por los tres nuevos submarinos entregados a Egipto por Rusia.

En círculos informados se dice que la situación del Cercano Oriente ha vuelto con esto al lugar en que se encontraba antes de la invasión israelí al desierto de Sinaí el otoño pasado.

En dichos círculos se recalcó que cualquier ataque a la navegación israelí podría llevar a una guerra.

La principal preocupación israelí es que la adquisición de los submarinos ha desbaratado nuevamente el equilibrio de poderes en el Cercano Oriente como lo hizo en el otoño de 1955 la venta de armas por los checoslovacos a Egipto, que de esta manera adquirió aviones a chorro y tanques.

En círculos del gobierno se afirma que el último movimiento soviético [illegible] que los rusos [illegible] su política de [illegible] el Cercano Oriente.

Agradecimiento egipcio a [illegible]

LONDRES, [illegible] — El embajador [illegible] agradeció a la [illegible] ca por la ayuda ofrecida a su país durante la crisis de Suez, pero advirtió que Egipto "todavía es el principal objetivo de la campaña de los imperialistas".

La radio de Moscú, escuchada en esta ciudad, citó partes del discurso pronunciado por el embajador egipcio Mohamed Al Kuni en ocasión del cuarto aniversario del derrocamiento del rey Faruk, día de fiesta nacional en Egipto.

Adenauer recibió un mensaje del Gral. Eisenhower

BONN, 19 [illegible] ció hoy que el canciller Konrad Adenauer recibió una nota personal del presidente Eisenhower. No se reveló oficialmente el contenido de la misma pero en círculos informados se afirma que contiene las renovadas seguridades del primer magistrado norteamericano de que los Estados Unidos no llegarán a acuerdo alguno sobre el desarme a expensas de la unificación de Alemania.

Aclaración del canciller alemán

BONN, 19 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Heinrich von Brentano, desmintió las informaciones de prensa de que Alemania occidental está tratando de sabotear las proposiciones sobre desarme hechas por Estados Unidos en la conferencia de desarme en Londres.

Hablando a los periodistas von Brentano manifestó que Alemania, por no ser uno de los participantes en esas conversaciones, no podía presentar oposiciones de ninguna clase.

"El canciller Konrad Adenauer, dijo von Brentano, expresó las esperanzas de los alemanes sobre el resultado satisfactorio de las conversaciones de Londres, cuando se entrevistó con el presidente Eisenhower en Washington, el mes pasado".

Añadió que el gobierno examinaría cuidadosamente todas las proposiciones sobre zona de inspección aérea en Europa y que no se opondría a sugerencias "sensatas".

Pero dijo que Alemania occidental no aprobará el plan de inspección aérea de Rusia cuya finalidad era obtener el reconocimiento del gobierno de Alemania oriental, comunista.

La renuncia de un ministro aceptó el presidente boliviano

LA PAZ, 19 (UP). — El presidente Hernán Siles Zuazo aceptó la renuncia que presentó ayer por la mañana el ministro de Asuntos Rurales, Alvarez Pérez, representante de un sector obrero.

A esta renuncia seguirán estos días las de los demás ministros obreros, Mario Torres, de Minas, y Félix Lara, de Trabajo.

El ministro obrero de Obras Públicas, Ramón Claure, declaró que no renunciará porque "los ferroviarios a quienes represento desean que permanezca en funciones".

Se cree que al resolver el presidente Siles la crisis política que se había presentado, dará a su gabinete una fisonomía más unida y compacta en favor del plan de estabilización monetaria.

Los asesores de Siles informaron que el presidente afrontará con energía la huelga general decretada por el congreso de la central obrera en vista de que numerosos sindicatos de obreros y empleados condenaron la huelga y resolvieron apoyar moral y materialmente el plan de estabilización económica.

El congreso de trabajadores acordó decretar la huelga general para el 1º de julio en caso de que el gobierno no aumente los sueldos y jornales.

Siles anunció que su gobierno se encuentra en la imposibilidad de aumentarlos so pena de que se produzca una inflación, la que, según observó "es nuestro enemigo número uno".

Siles, en declaraciones que hizo a la United Press negó informes publicados en el exterior de que habían renunciado ya tres ministros.

Llegó a La Serena un grupo de aviones que adquirió nuestro país

LA SERENA, 19 (UP). — El primer grupo de 10 nuevos aviones Mentor, adquiridos por la Fuerza Aérea Argentina en Estados Unidos, pernoctó anoche en esta ciudad en viaje a Santiago, Mendoza y Córdoba. Los diez modernos aviones vienen acompañados por dos transportes Douglas DC-3 con una tripulación total de 56 personas.

Las malas condiciones atmosféricas impidieron que se cumpliera el primitivo plan proyectado de pasar la noche en Santiago. Esta mañana la escuadrilla estaba esperando que mejoraran las condiciones meteorológicas a fin de seguir viaje al sur. Un segundo grupo de nuevos aviones del mismo tipo debe pasar por Santiago en unos días más, según se informó en la embajada argentina.

Portugal tratará de rescatar un galeón que naufragó en 1610

TOKIO, 19 (UP). — Portugal ha pedido oficialmente al gobierno japonés permiso para buscar un galeón portugués cargado de oro y plata naufragado hace más de 300 años en el puerto de Nagasaki.

El jefe de la legación portuguesa en Tokio Dr. Emilio Patricio, admitió hoy el "interés" de su gobierno en dicho navío.

Patricio dijo que no se ha llegado a decisiones finales entre Japón y Portugal, pero agregó que Portugal aún prosigue las negociaciones.

Dijo que el galeón, "Madre de Deus", se halla en el lecho del puerto de Nagasaki, y "tenemos un cálculo bastante aproximado del sitio".

Manifestó el representante portugués que los detalles del buque, la cantidad de oro y plata que transportaba, y la forma en que se realizarán las operaciones de recuperación, deben permanecer en el secreto.

El barco se fue a pique en 1610.

Regresó a Varsovia el cardenal S. Wyszynski

VARSOVIA, 19 (UP). — El cardenal Stefan [illegible], primado de Polonia [illegible] del Vaticano y en su primer sermón dijo: "Estamos ligados a la cultura romana y por lo tanto no levantaremos barreras contra el oeste".

El cardenal, que llegó a Varsovia en tren a las 4.45 de la mañana (hora de [illegible]) recibió una cordial bienvenida del pueblo de esta capital, que lo recibió a los gritos de "Viva el cardenal".

LA C.G.T. HA HECHO UNA ACLARACIÓN

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La intervención en la Confederación General del Trabajo dio a publicidad una declaración destinada, dice, "a esclarecer la opinión pública en lo referente a una llamada Comisión Intersindical de Gremios Normalizados". Dice al respecto la comunicación:

"1o.) La aludida comisión sólo representa el 20 por ciento de los gremios normalizados, de acuerdo con el número de afiliados. Aun este porcentaje tampoco es verdadero, pues en muchos casos son desconocidos los dirigentes quienes han dispuesto su ingreso en la comisión sin conocimiento ni autorización del gremio.

"2o.) Esta situación se ha comprobado prácticamente con el paro dispuesto irresponsablemente para el día 13 por dicha comisión, el cual se cumplió sólo por un 10 por ciento de los trabajadores de los gremios que se pretende agrupar.

"3o.) Manteniendo esta línea de absoluta irresponsabilidad la pretendida comisión ordenó otro paro, también extrasindical, para el día de ayer, que debía durar 24 horas. Su fracaso anterior y la decisión de los gremios serios y los más importantes que lo desautorizaron, movió a estos dirigentes a anularlo. Sin embargo, ese confusionismo generado como consecuencia de órdenes y contraórdenes ha provocado algunos pequeños conflictos e inconvenientes que perjudicaron a los trabajadores, y cuya responsabilidad es exclusiva de tan desaprensivos dirigentes.

"4o.) Por otra parte y haciéndose personal esta comisión con el pretendido propósito de normalizar la C. G. T., señalamos una vez más que este proceso está en su última etapa. Que la mayoría de los gremios ya han sido normalizados".

Por su parte, la comisión intersindical dio a conocer una declaración en la que afirma que el paro dispuesto para el día 24, de cuya postergación se informó, nunca había sido levantado por la entidad. Sostiene que la acción de la Comisión Intersindical es netamente gremial por lo que advierte "a los partidos políticos y, especialmente, al comunismo, que no deben interceptar sus objetivos, por cuanto ello propende a crear confusión". La declaración añade que es auspicioso cómo se desarrolló el paro aludido y añade que a corto plazo serán realidad las aspiraciones obreras de "normalización de la CGT; normalización de los gremios intervenidos; libertad de los presos gremiales; derogación de las leyes represivas del movimiento obrero; derogación del decreto de prórroga de los convenios de trabajo, y levantamiento de las inhabilitaciones gremiales".

Por último reitera la decisión de cesar en sus funciones tan pronto quede normalizada la C.G.T.

El 21 viajará a Catamarca el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El viernes próximo viajará a Catamarca el candidato a la presidencia de la República por la UCR Intransigente, Dr. Arturo Frondizi. El citado dirigente lo hará acompañado por el Dr. Alejandro Gómez, candidato a la vicepresidencia, para participar en un acto público que se realizará en la plaza 25 de Mayo, a las 20.

En el transcurso de la concentración serán proclamados los candidatos para los próximos comicios constituyentes. Posteriormente el Dr. Gómez continuará su gira por ciudades de las provincias de Salta y Jujuy, los días 22 y 23.

Los comicios internos en la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Los sectores internos que actúan en la Unión Cívica Radical del Pueblo, en el distrito metropolitano, se presentarán con candidatos propios en los comicios internos a celebrarse posiblemente el 30 del corriente, para elegir diputados constituyentes y autoridades partidarias.

En consecuencia, presentarán listas por separado la Intransigencia Popular, Grupo Unidad, Intransigencia y Renovación e Intransigencia Nacional.

Las gestiones realizadas para que esos sectores se avinieran a integrar una lista mixta fracasaron.

SE ANUNCIÓ LA FIRMA DE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El ministro de Hacienda, Dr. Adalberto Krieger Vasena, en conferencia de prensa, se refirió al acuerdo argentino-alemán suscripto ayer, que pone término a los problemas económicos y financieros existentes entre los dos países y que permite a Alemania occidental ingresar al pacto de París y al sistema de pago multilateral.

El acuerdo incluye tres rubros principales:

1o.) Ingreso de Alemania al pacto de París.

2o.) Consolidación de la deuda argentina.

3o.) Solución de los problemas derivados de lo llamado propiedad enemiga.

Ante una pregunta que se le formuló, el ministro anunció que en la cuestión de las interdicciones, incluida en el acuerdo, se resolvió dejar que esos problemas corran a cargo exclusivo de las decisiones de la justicia argentina. Informó también que se ha dispuesto rescindir los contratos de las fábricas de tractores Hanomag, Deutz y Fahr, de capital alemán, las que podrán hacer nuevas propuestas, con vistas a la renovación de los contratos, a las autoridades argentinas.

Anunció también que en estos días se reunirán en París los países integrantes del Club de París, quienes sesionarán con motivo de la incorporación de Alemania al sistema multilateral de comercio y pagos. El ministro se excusó finalmente de dar mayores detalles, debido a que aún no tenía el texto de los documentos que fueron firmados en la Cancillería alemana por el embajador argentino en Bonn, Dr. Ricardo Labougle, y el enviado especial del gobierno argentino, Dr. Roberto Lanusse, en nombre de la Argentina y el canciller von Brentano, por Alemania occidental.

Una gestión ha hecho la Federación Gráfica

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La sección Buenos Aires de la Federación Gráfica Argentina hizo saber que ha cursado sendos telegramas a la Asociación Editores de Diarios de Buenos Aires y la Cámara de Industria Gráfica, así como también a la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, denunciándoles el convenio de labor que rige para esa actividad. Asimismo, anoche, autoridades de la organización, encabezadas por el Sr. Sebastián Marotta, mantuvieron una conferencia con el titular de aquella dependencia, Dr. Amato Pourcial, tendiente a lograr la pronta aplicación del porcentaje que establece el artículo 26 del convenio en vigor.

Se desestimó una acusación contra el Sr. C. Garzoni

BUENOS AIRES, 19 (UP). — A raíz del pedido del Dr. Cecilio P. Durán para que se formara un tribunal de honor para juzgar la conducta del vicealmirante (R) Carlos A. Garzoni, mientras ocupaba la intervención federal en la provincia de Santa Fe, el ministro de Marina, contraalmirante Teodoro Hartung ha enviado a aquel marino, la siguiente nota: "Cumplo en hacer saber al señor almirante que el Ministerio de Marina, luego del estudio de los antecedentes del caso, desestimó oportunamente, por absoluta falta de mérito, la solicitud del tribunal de honor formulada hace algún tiempo contra Ud. por el señor Cecilio Pedro Durán. Pongo en su conocimiento, asimismo, que la presentación de tal solicitud en modo alguno puede afectar el bien ganado prestigio que Ud. alcanzara en la Marina de Guerra a la que sirvió con honradez y eficiencia a través de una larga y brillante actuación; ni significa mengua o lesión para el honor de los oficiales de marina que colaboraron patrióticamente con Ud. en la misión federal de Santa Fe.

"Al ponerlo así en su conocimiento, hallo propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi más alta e invariable estimación".

Una inscripción para personal militar está abierta en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Deberán operarse voluntariamente de apendicitis, los subtenientes médicos de la reserva del Ejército que aspiren a integrar las dotaciones militares que prestarán servicios durante la próxima campaña en la Antártida Argentina y en el ciclo continental patagónico. La inscripción de los interesados continuará hasta el 30 del corriente en el Comando en Jefe del Ejército, y los candidatos deberán poseer buenos antecedentes, ser médicos cirujanos, poseer aptitudes para desempeñarse en tareas riesgosas y aprobar un examen psicofísico.

PUBLICAN EL TEMARIO DE UNA REUNIÓN

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El presidente del Comité Interamericano Económico Social que llegó a Buenos Aires para interiorizarse de los aspectos organizativos de la próxima Reunión Económica Interamericana a realizarse a partir del 15 de agosto, formuló declaraciones en uno de los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El funcionario, Dr. Wáshington P. Bermúdez, uruguayo, dio a conocer oficialmente los cinco puntos del temario preparado para el debate que cuenta con el auspicio de la Organización de Estados Americanos y que son los siguientes:

1o. Convenio económico general.
2o.) Desarrollo económico que incluye los planes de financiación.
3o.) Comercio exterior.
4o.) Cooperación técnica.
5o.) Transportes.

El Dr. Bermúdez indicó que esta conferencia, en el plano económico, tendrá una jerarquía similar a la que en el terreno de los problemas políticos se le concede a las reuniones de consulta de cancilleres. Anunció que a la reunión de Buenos Aires concurrirán las autoridades máximas en asuntos económicos de las 21 repúblicas del continente, señalando que se trata de una aspiración de vieja data que se ha venido postergando durante nueve años por diversas causas.

Calificó de "seria responsabilidad" el convenio económico general incluido en la agenda, recordando que en Bogotá se suscribió en 1948 un convenio económico, que no pudo entrar en vigencia a consecuencia de sus tantas reservas. "Puede decirse —dijo— que el sistema interamericano, representado por la OEA no estará sólidamente asentado hasta que se haya erigido la tercera columna necesaria para sostener el edificio y darle la firmeza que requiere. En efecto, nuestras relaciones jurídicas están regidas por el tratado americano de soluciones pacíficas, suscrito en Bogotá en 1948 y la defensa común del continente fue aprobada y resuelta prácticamente mediante el tratado interamericano de asistencia recíproca suscripto en Río de Janeiro en 1947. Pero no habremos completado nuestra obra de estrechamiento de los vínculos continentales, mientras no se les haya encontrado solución práctica a los muy vitales problemas de las relaciones económicas entre nuestras naciones".

Manifestó que "hay muchas esperanzas puestas en el convenio económico, azuzadas por el largo compás de espera y el sinsabor que ha dejado el esfuerzo trunco de Bogotá. Se espera que el documento registre en forma clara la evidente comunidad de los intereses económicos hemisféricos".

Para el feriado de mañana dan normas

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Conforme a lo establecido por el decreto No. 2448 de 1956, mañana, Día de la Bandera, es uno de los que han sido incluidos como feriado nacional, para el cual rigen las normas relativas al feriado obligatorio.

En consecuencia los establecimientos comerciales e industriales, salvo aquellos exceptuados por las reglamentaciones en vigencia deberán permanecer cerrados. Los que trabajen por cuenta ajena percibirán el salario doble.

Inauguróse el local de la Asociación de Editores de Diarios

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Quedó inaugurado este mediodía el local social de la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires, ubicado en el sexto piso del edificio de la calle Hipólito Yrigoyen 723. En la oportunidad se hizo entrega de una medalla de oro al Sr. David Santana Pérez, por su eficaz labor en el consejo directivo de la entidad.

Hasta la madrugada de hoy deliberó la convención del PDP

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Culminaron con un incidente las deliberaciones de la convención metropolitana demócrata progresista, que trató la situación creada a los dirigentes Ing. Julio A. Noble y Dr. A. Ragno Pizarro, aunque sin resolver definitivamente.

En primer término, sin éxito, el Dr. Onetto planteó la necesidad de una amnistía "ley de olvido" para los afiliados que hayan incurrido con declaraciones y otras manifestaciones, en actos de indisciplina, a fin de terminar así con cuestiones que atrasan la marcha regular del partido. El convencional López planteó, no obstante, la necesidad de un debate sobre "desviaciones ideológicas de dirigentes como el Sr. Noble", afirmando que los hombres jóvenes cumplen una alta misión en el partido y que "nadie quiere una unidad pegada con saliva".

Por su parte, los Sres. Pisano, Rois, Carlino y Pini, apoyaron en parte la moción de Onetto, sin dejar de considerar la que merecía el Ing. Noble dentro de la institución. Por último se trató particularmente el caso Ragno Pizarro, habiéndose resuelto que éste pase a comisión para que expida dictamen.

En el caso Noble, el Sr. Barberis reclamó una definición para "bien de la salud del partido", y lo apoyaron otros convencionales, acordándose que la convención se constituya en comisión y trate el tema en su próxima reunión, con la presencia del Sr. Noble, a quien se invitará especialmente.

Se aprobó también el nombramiento de una comisión que elaborará la plataforma electoral para la constituyente. Cuando la reunión tocaba ya a su fin, a las 3 de la madrugada, el convencional González Dogliotti pidió expedirse sobre la detención de 9 destacados residentes paraguayos de Clorinda "detenidos en violación de nuestra soberanía". Entonces una persona, desde la barra, con el apoyo de otras, reclamó la libertad de obreros argentinos, sin proceso. Acto seguido se vio a dos hombres luchar en el patio del local, a los que rápidamente se agregó una mujer que tomó por la espalda a uno de los participantes de la gresca, atacándolo también. En medio del desorden suscitado por la incidencia se oyó gritar: "¡Es Sturla que atacó al afiliado Fidencio González!".

Pudo observarse en seguida que uno de los actores de la pelea salía del local apresuradamente. En medio de otras discusiones la convención resolvió suspender su labor.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: vacunos, consumo especial o bueno sin diferencia de categoría o peso, evidente interés, destacada firmeza de precios, en la mayoría de los casos, mejorando la posición de ayer. Demás haciendas, venta fácil, precios razonables, según condiciones. Entradas: 16.337.

Cotizaciones

Novillos, de 381 a 430 ks., de $ 2,70 a 2,718; de 431 a 450 ks., de $ 2,60 a 2,84; de 460 a 480 ks., de $ 2,50 a 2,81; de 500 arriba, de $ 2,80 a 2,95. Vacas gordas, de 380 ks. arriba, de $ 2,20 a 3,006. Conserva buena, de $ 1,10 a 1,30. Inferior, de $ 0,79 a 0,95. Novillitos gordos, de $ 200 a 310 ks., de $ 2,90 a 3,702; de 320 a 360 ks., de $ 2,90 a 3,70. Vaquillonas, de 200 a 300 ks., de $ 2,50 a 3,702; de 310 a 380 ks., de $ 2,60 a 3,712. Terneros gordos, de 130 a 250 ks., de $ 2,50 a 3,48; de 150 a 200 ks., de $ 2,40 a 3,535. Haciendas generales, de $ 1,80 a 2,20. Toritos y conserva, de $ 1,40 a 2. Toros conserva, de $ 1,50 a 1,86.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield, Sansinena, Swift, Wilson, Gualeguaychú y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 29 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios favorables en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2,60 a 2,70; novillos gordos, de $ 2,25 a 2,58; novillos de carne gorda, de $ 1,95 a 2,20; novillos flacos de $ 1,50 a 1,80; novillitos, de $ 2,005 a 2,85; vacas especiales, de $ 2,305 a 2,30; vacas gordas, de $ 1,75 a 2,045; vacas de carne gorda, de $ 1,30 a 1,65; vacas flacas, de $ 0,85 a 1,102; vaquillonas, de $ 1,50 a 2,50; terneros, de $ 1,20 a 2,520; toros, de $ 1,25 a 1,445. Entradas: novillos, novillitos y toros, 238; vacas y vaquillonas, 237, y terneros, 115. Total: 587 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo, 47; el frigorífico Swift, 108; abasto campaña, 382, y para invernada, 50.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 19. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 100; maíz cuarentino, $ 125; maíz colorado, $ 125; maíz morocho perla, $ 115; sorgo, $ 180; mijo con entrega hasta el 30 de agosto, $ 87; cebada cervecera, $ 84; centeno, $ 84; avena, de $ 84 a $ 85; arvejas, de $ 300 a 320; lentejones, de $ 450 a 500; lino, $ 190; maní, $ 365.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 19. — La plaza [illegible] operaciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie E, 31.000 a $ 89,70. Títulos provinciales: Córdoba, 18.000 a $ 90,00. Acciones: Celulosa Argentina, 5 a $ 345. ACINDAR (serie B un voto), 30 a $ 176. GEMA (un voto), 20 a $ 137. Guillermo Padilla, 60 a $ 129. La Hidrofila Argentina, 50 a $ 210. Atanor, 70 a $ 123. TAMET, 30 a $ 188. Piccardo y Cía., 10 a $ 80. Pérez Companc, 30 a $ 160. Fábrica Argentina de Alpargatas (preferidas del 7 por ciento) 80 a $ 101,70.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIDES, 19 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar 40,90.
1 Libra 114.
100 Uruguayos 1.005.
100 Liras 6,65.
100 Pesetas 79,80.
100 Francos franceses 10.
100 Mejicanos 320.

UNA LEY HA MODIFICADO EL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por decreto cuyo texto aparece en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo modificó parcialmente la ley orgánica del fuero laboral. En la nueva disposición se establece que será competente para conocer en la causa, el juez del lugar del trabajo y en caso de pluralidad de lugares, a elección del demandante, el del domicilio del demandado o el del lugar de celebración del contrato, con tal que el demandado se halle en él, aunque sea accidentalmente. El que no tuviere domicilio fijo podrá ser demandado en el lugar en que se encuentra o en el de su última residencia. Se agrega que la sentencia y toda otra resolución que recaiga en asuntos en que el monto cuestionado no sea superior a 3 mil pesos, serán inapelables. Cuando el monto sea superior a esa suma podrá apelarse de la sentencia definitiva y de las resoluciones por las que se decida la procedencia de las excepciones. Serán también apelables en todos los casos, las resoluciones que decidan la procedencia o improcedencia de las medidas precautorias y las sentencias que se pronuncien sobre el desalojo de la vivienda del trabajador. El ministerio público del trabajo, cualquiera sea el monto del juicio, podrá interponer recurso de apelación contra las sentencias y resoluciones.

Un pedido al gobierno harán varios partidos

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Desde la semana anterior circulan con insistencia en los medios políticos locales, versiones que se refieren a una posible declaración conjunta de todos los partidos opositores a la convocatoria de la convención constituyente para solicitar al Poder Ejecutivo provisional, la derogación del decreto respectivo y la anulación de la asamblea.

Al respecto y no obstante el hermetismo con que se tropieza, ha trascendido que gestores oficiosos habrían tomado contacto, a partir del jueves pasado, con el Dr. Arturo Frondizi, de la Unión Cívica Radical Intransigente; Vicente Solano Lima, del Partido Demócrata Conservador Popular; Atilio Bramuglia y A. Staforini, de la Unión Popular; Leónidas P. Saadi, del Partido Populista; Marcelo Sánchez Sorondo, Bonifacio Lastra y Juan Carlos Goyeneche, de Azul y Blanco, y Mario Amadeo, Basilio Serrano y Horacio Storni, de Unión Federal. La situación, aunque planteada en forma separada con los distintos dirigentes, habría sido siempre la misma. Es decir, lograr una expresión conjunta sobre el punto en que todos coinciden: la suspensión de la convocatoria, dejando de lado todo planteo sobre concurrencia o abstención, o vigencia de la carta del 53 con o sin la reforma del 49.

Se descartó también publicar una declaración común ya que provocaría disensiones, coincidiéndose, en cambio, en la expresión del reclamo mencionado del modo que cada partido lo estimara conveniente. Las declaraciones aludidas, de acuerdo con las informaciones que se han podido recoger, deberían darse antes de la finalización de la presente semana pero, al parecer, no será posible concretarlas por la forma en que se está desarrollando la tramitación correspondiente en algunas agrupaciones políticas.

Algunas fuentes informativas señalaban una posible reunión que mantendrían mañana los Dres. Frondizi, Solano Lima, Amadeo y otros dirigentes de las agrupaciones citadas, que podría ser definitiva respecto al asunto.

En lo que respecta al radicalismo intransigente, la declaración que produciría esa agrupación, sería conocida poco después de la reunión que la mesa directiva del partido celebrará el martes próximo a las 10. Así lo dio a entender el Dr. Arturo Frondizi al ser interrogado al respecto. "No tengo nada que decir. La mesa directiva del Comité Nacional está citada para el martes a las 10", dijo el conocido dirigente radical.

A propósito de ello, se asegura que en una conversación a puertas cerradas, los Dres. Arturo Frondizi, Julio Oyhanarte y Rodolfo Carrera habrían cambiado ideas sobre la cuestión.

Por su parte, el Dr. Vicente Solano Lima, al desmentir las versiones de referencia, dijo que nada tenía que decir y que a fin de semana su partido hará una presentación al gobierno pidiendo la derogación del decreto de convocatoria. En los medios políticos vinculados a la Unión Federal, se cree en la posibilidad de producir una declaración simultánea con el conservadorismo popular, y, por su parte, el Dr. Atilio Bramuglia dijo: "Me toma de sorpresa. Sólo por noticias oficiosas tuve conocimiento de un posible contacto entre los Dres. Frondizi y Solano Lima". Añadió después que de concretarse el ofrecimiento de intervenir en una declaración simultánea de partidos opositores al gobierno, la elevaría a la junta de gobierno partidaria.

El cupo exportable de arroz fue fijado

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria fijó el cupo exportable provisorio de 7.000 toneladas para arroz elaborado; 1.300 para el quebrado, y 500 para el arrocín. El producto de referencia pertenece a la cosecha 1956-57.

Se aprobó el plan de inversiones para Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El plan de inversiones en trabajos públicos para la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, aprobado por el Poder Ejecutivo, alcanza a un total de 145.823.000 pesos. Comprende distintos trabajos a iniciarse antes del 31 de octubre próximo y facilitará, al propio tiempo, la prosecución de algunas obras dentro de las posibilidades financieras estimadas para el corriente ejercicio.

Uno de los rubros más importantes, condensado dentro del plan analítico, corresponde a la automatización del servicio telegráfico de las denominadas grandes zonas urbanas.

Hubo reuniones en la Academia de la Historia

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La Academia Nacional de la Historia realizó sesiones privada y pública en su local del museo Mitre, presididas por el Dr. Ricardo Levene y con la asistencia de los académicos de número y del profesor de historia en la Universidad de California, Sr. Robert N. Burr.

En la sesión privada se dejó constancia de la adhesión de la entidad a los actos conmemorativos del Día de la Bandera y se hizo referencia al monumento erigido en Rosario.

Coincidente con este motivo, varios integrantes de la corporación se trasladarán en estos días a aquella ciudad para asistir a la sesión inaugural de la Academia Correspondiente en Rosario, oportunidad en la que hablarán el Dr. Ricardo Levene; el presidente de la entidad rosarina, Dr. Julio Marc, y el secretario de la misma y director de la Biblioteca Argentina de Rosario, Dr. Francisco Cignoli.

En el acto público, luego de hablar el Dr. Levene, el académico de número Dr. Leoncio Gianello se refirió a la labor historiográfica del Dr. Juan Alvarez, primer presidente de la Academia Correspondiente en Rosario.

Destacó la importancia de toda su labor escrita, que representa más de 300 trabajos publicados en diarios y 20 libros que versan principalmente sobre historia económica. Dijo, entre otros conceptos, que el Dr. Juan Alvarez "fue un historiador por acción y por presencia. Rosario —agregó— que tanto debe a su siembra de cultura puede dar muestra agradecida de ello, y su más importante biblioteca lleva hoy justicieramente el nombre de su ilustre fundador".

ACTIVASE LA PRODUCCIÓN DE TANINO

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Intensamente continúa trabajando la comisión asesora honoraria del tanino, encargada de promover las exportaciones del producto e integrada por representantes del Estado, las provincias productoras y la industria privada.

Considera actualmente la fijación de cuotas de producción y de exportación, el reequipamiento industrial de las plantas de fabricación, el abastecimiento de la materia prima, la reactivación de las ventas y los precios de costo y venta del producto.

Sus integrantes han resuelto, asimismo, reunirse periódicamente para procurar reactivar, mejorar y racionalizar la producción del tanino, así como su comercialización interna y externa. Además, encararán la solución de cualquier otra deficiencia o inconveniente que afecte a ese importante sector de la industria nacional.

RAFAELA

Un local escolar se inaugurará mañana en C. Piacenza, Susana

RAFAELA, 19. — Mañana, con la presencia de autoridades escolares de la provincia, del jefe de policía e intendente municipal de esta ciudad, de numerosos maestros de la zona e invitados especiales, será inaugurado el edificio propio de la escuela fiscal No. 1.053 "Remedios Escalada de San Martín", de Campo Piacenza, Susana.

A los efectos de señalar la trascendencia del acontecimiento, ya que parte de la obra fue construida con el aporte vecinal, la asociación cooperadora de la escuela citada ha preparado un programa de actos que comenzará a desarrollarse a las 10, con el izamiento de la bandera.

Después de ejecutarse el Himno Nacional usarán de la palabra el presidente de aquella institución, señor Américo Piacenza; el director de la escuela, señor Hermes Piacenza y un representante del gobierno de la provincia.

Poco después se procederá a la bendición del local y a mediodía se servirá un almuerzo criollo, realizándose por la tarde un festival danzante.

Día de la bandera

Mañana, a las 10, en la plazoleta de la avenida Santa Fe donde se halla emplazado el busto en bronce del General Belgrano, se desarrollará un acto alusivo al Día de la Bandera, organizado por las autoridades comunales, al que concurrirán delegaciones escolares, autoridades, representantes de entidades deportivas, culturales, etc.

Actos escolares

Durante la mañana se cumplieron en los distintos establecimientos de enseñanza actos de adhesión al Día de la Bandera, pronunciándose discursos a cargo de miembros del personal docente, mientras que los alumnos recitaron poesías alusivas.

Excursión a Rosario

La Escuela Normal "Domingo de Oro" destacó una representación integrada por profesores y alumnos para concurrir a los actos a realizarse mañana en Rosario con motivo de la inauguración del monumento a la bandera.

Distribución de semilla

En la Sociedad Rural se distribuyen semillas forrajeras de trigo, avena, cebada y centeno por cuenta de la Junta Nacional de Granos.

Los interesados en adquirir dichas semillas deben efectuar sus pedidos a la gerencia de la entidad citada, durante el horario comercial los días hábiles.

Profesionales

En la facultad de medicina de Rosario, de la Universidad Nacional del Litoral, ha obtenido el título de médico cirujano, con excelente concepto, el Sr. Renán Rogado, de un hogar de esta ciudad.

Resultado de una rifa

La rifa realizada por la U.C.R. Intransigente del departamento Castellanos y que se sorteara por la Lotería Nacional el día 7 del mes en curso, favoreció con el primer premio —un toro de la cabaña "La Magdalena", del Sr. Ricardo Armando—, al número 693, adquirido por los Sres. Ricardo, Domingo y Demetrio Sola, de Colonia Raquel.

Un torneo relámpago de fútbol en Rafaela

Mañana se disputará un torneo relámpago de fútbol organizado por el club Sportivo Norte, en su field.

Los encuentros comenzarán a disputarse por la mañana, con la intervención de los equipos que figuran en el torneo Preparación de la Liga Rafaelina.

Bochas

Mañana se disputarán los partidos finales del torneo de bochas organizado por el Club Central Córdoba, en el que intervienen 10 parejas.

Casamiento

Mañana, en la iglesia de San Rafael, será consagrado el casamiento de la señorita Gladys M. Dellasiega con el subteniente Eduardo O. Méndez.

VIDELA

Reunión danzante. — En la vecina colonia Sol de Mayo, con los auspicios de la asociación cooperadora de la escuela No. 790 de colonia Aurelia, se efectuará una reunión danzante el sábado próximo con la actuación de la orquesta de Aníbal Titón y su cantor Hugo Duval. La reunión se efectuará en el salón Baile desde las 22.

LAS TUNAS

Se integró una comisión pro festejos 9 de julio

LAS TUNAS, 19. — Con el fin de organizar todos los actos celebratorios del 141o. aniversario de la declaración de la independencia, se constituyó una comisión. Ella surgió de una reunión efectuada en la comuna y quedó formada así: Enrique Hang, José Theiler, Antonio Theiler, Roberto Donnet, Abel Toscino, Telmo Zuler, Lorenzo Bedini, Alfredo Muller, Irineo, Donaldo Bessencour y Marcelo Stegmayer.

Lluvias. — Las oportunas lluvias caídas durante los últimos días en esta zona han resultado muy beneficiosas para los campos de pastoreo y han ayudado a las tareas de roturación de las tierras destinadas a cultivos.

Fútbol. — El domingo pasado el Club Independiente de Las Tunas se trasladó a San Agustín para disputar los puntos correspondientes con Independiente de aquel pueblo, habiendo obtenido un triunfo merecido por un gol a cero. La segunda división ganó también por el mínimo score.

Diversas asociaciones de Coronda consideraron anoche la formación de una Unión de Entidades





ARRIBA: Un aspecto de la asamblea pro formación de una sociedad de unión de entidades para el progreso de Coronda. — ABAJO: Integrantes de la comisión provisoria

CORONDA, 19. — Con representantes de 17 instituciones y numerosos vecinos se llevó a cabo anoche la anunciada asamblea convocada por el Centro Comercial e Industrial de Coronda, en la sala mayor de la biblioteca popular "Cnel. José Rodríguez".

Estuvieron representadas las cooperadoras de la Escuela Normal No. 1, escuela Oroño, Gaeta, Simón de Iriondo, Nocturna No. 12 "Eudosio Giménez", Profesional No. 9, de la escuela No. 402, cooperadora del Centro de Salud, Motor Club, Club Unión Progresista, biblioteca popular "Cnel. José Rodríguez", Tiro Federal, Sociedad Italiana, Centro de Jubilados, Lawn Tenis Club, Asociación Trabajadores del Estado, seccional Coronda, Club Regatas y Centro Comercial. También estuvieron presentes el jefe de policía del Dpto. San Jerónimo, Sr. Elpidio Zabala, y comisionado comunal, señor José Blanchard.

Abrió el acto el presidente del Centro Comercial Sr. Carlos Bortolotto para agradecer a los presentes su concurrencia y expresar los motivos que guiaron a la institución que representaba de unir a todas las entidades locales en un solo organismo para el progreso de Coronda.

En seguida se dió lectura al acta de la primera reunión por parte del Sr. Manuel Valero, integrante de la comisión provisoria designada a los efectos de recabar información respecto de la Sociedad "Amigos de Coronda", la que fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

Lectura del informe de la comisión provisoria

De ello se encargó el Sr. Eduardo Alonso Acosta quien dió lectura a un informe en el que se analizan las similitudes y diferencias entre entidades similares, estableciéndose una relación entre la Asociación "Amigos de Coronda" y los estatutos de la Unión de Entidades de San Cristóbal, entidades prototipos de una sociedad de personas y una de entidades, respectivamente. De esa relación surgen los términos de las diferencias y que el informe destaca con precisión. Sobre ese examen la comisión entiende que, evacuando los términos de la consulta formulada por la asamblea anterior, resulta de mayor conveniencia optar por la creación de una Unión de Entidades, ya que en ese tipo de asociación la autoridad nace del prestigio y de la solvencia moral y material de diversas entidades, en tanto que en una sociedad de personas la fundamentación está dada sólo por la calidad de las personas que en ellas intervienen. Y como la comisión piensa que es necesario establecer las más firmes bases para los múltiples trabajos a los que está dirigida la institución, se inclina por la formación de una Unión de Entidades. La asamblea aceptó por unanimidad la proposición de la comisión provisoria.

Cumplida esta parte del orden del día, el Sr. Bortolotto, solicitó a la asamblea la designación de un presidente y secretario para que dirigiera el debate y se tomara nota de las resoluciones de la misma, proponiendo el Sr. Roberto Levi al Sr. Jorge Yunis y Ricardo Bedetti, respectivamente.

Palabras de homenaje del Sr. Jorge Yunis

Habiendo sido elegido por unanimidad el Sr. Jorge Yunis para presidir las deliberaciones de la asamblea, éste leyó breves palabras en las que solicitó de los presentes el homenaje de un minuto de silencio a la memoria de aquellas personas fallecidas que ligadas de una u otra forma a la Asociación "Amigos de Coronda" dieron de sí la más ponderable colaboración y ayudaron a ganar los prestigios de la vieja entidad corondina.

Con perdón de algún olvido involuntario —dijo el Sr. Yunis— ellos fueron: Srta. María M. Gervasoni; Sres. Eudosio S. Giménez, Carlos P. Berra, Juan S. Fontanarrosa, Luis A. Gervasoni, Amadeo Ramírez, Jesús Valera, Manuel Calisso, Francisco R. Rodríguez, Aníbal D. Chiesi, Francisco A. Pelleado, Manuel Cabral Villafañe, Roberto O. Magnin, Alfredo J. Spiller, Luis G. Martínez; José Ma. Cámpo, Ambrosio Oronao, José Matarese, Horacio M. Narvaez, Ventura Taborda, Sebastián Bortolotto, José Acevedo, Felipe Porcio, Alfredo Heffesse, Juan Sosa y Teodoro Del Caz.

Las deliberaciones

Seguidamente los asambleístas entraron a considerar los inmediatos fines de la reunión. Se mocionó en el sentido de que los delegados de las diversas asociaciones declararan si estaban facultados para decidir la formación de una Comisión encargada de la elaboración de los estatutos destinados a regir la marcha de la institución por fundarse. A esto y en gran mayoría, aquellos manifestaron que podían intervenir en la constitución de una comisión provisoria con participación sujeta a posterior rectificación o ratificación.

De este temperamento fundamental y después de un debate prolongado, se llegó a la conclusión de que resultaba conveniente que los delegados eligieran entre sí una comisión encargada de la elaboración de los respectivos estatutos, a lo que estos respondieron organizándose en su totalidad en comisión bajo la presidencia del Sr. Raúl Valero y la secretaría del Sr. Eduardo A. Acosta. Seguidamente el Sr. Valero solicitó a la comisión provisoria el asesoramiento para la delicada misión encomendada a lo que los miembros de aquella accedieron. Una nueva moción limitó a cinco los miembros de una subcomisión específicamente destinada a la redacción estatutaria, a la que asesorará la comisión provisoria. Resultaron electos para ella los Sres. Osvaldo Devoto, Cayetano Monti, José Regue, Miguel Russo y Manuel Martínez. La C. Provisoria asesora está formada por su parte por los Sres. Jorge F. Yunis, Alfredo Poet, José L. Berra, Ricardo Bedetti y Eduardo Alfonso Acosta. Se decidió que en la próxima reunión las entidades confirmen por nota la adhesión y nombren un delegado titular y otro suplente, habiéndose fijado como domicilio provisorio el de la secretaría del Centro Comercial.

De esta manera pues, nace bajo los mejores auspicios, una entidad destinada a impulsar a Coronda, inspirada en los más nobles principios de bien público.

ESPERANZA

Se dispone de cuestionarios para un censo

ESPERANZA, 19. — Ya se encuentran a disposición de los interesados los formularios del censo ganadero que se realizará el día 30 del corriente, que se llevará a efecto con los auspicios de la Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia.

Los productores agropecuarios deberán retirar el cuestionario de los establecimientos escolares más próximos a su domicilio que ya disponen de los formularios, los que una vez llenados y cumplimentados deberán ser entregados el día 30 del corriente, fecha fijada para el levantamiento del censo en las escuelas de su procedencia.

Los actos del Día de la Bandera

Contarán con amplio auspicio popular los actos que se realizarán mañana con motivo de celebrarse el "Día de la Bandera". La ceremonia principal se cumplirá a las 9.30 en la plaza San Martín que presidirán las autoridades civiles y eclesiásticas. En esa oportunidad el cura párroco, R.P. Antonio Wagner, bendecirá una nueva bandera adquirida por la Municipalidad, cumpliéndose en seguida la ceremonia de su izamiento en el mástil de aquel paseo. Tras de entonarse la canción patria, se rendirá homenaje al insigne creador general Manuel Belgrano, depositándose una ofrenda floral al pie del monumento a la Agricultura.

En el Club S. A. Castellanos

Esta noche a las 20, en el Club Social Aarón Castellanos, se realizará el festival organizado por esa institución para adherir al Día de la Bandera. En esa ocasión será servido un lunch y a continuación se desarrollará un baile.

Asamblea de una cooperadora. — Para el sábado 21 a las 17 anuncia su asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 311 General San Martín. La convocatoria incluye la aprobación de la memoria y el balance del último ejercicio. Asimismo la renovación de la C. D.

RECONQUISTA

Hubo una reunión de maestros de canto

RECONQUISTA, 19. — A los efectos de tratar asuntos relacionados con su especialidad, se efectuó en el local de la escuela No. 472 "Bernardino Rivadavia", una reunión de maestros de canto y danzas de la ciudad.

El acto fue presidido por la inspectora de música Sra. Ernesta Errole de Dreller, la que explicó a las asistentes diversos aspectos del programa que deben desarrollar en sus respectivas escuelas.

SAN CRISTOBAL

El sábado realizará una asamblea la Coop. del Instituto San Martín

SAN CRISTOBAL, 19. — En el local de la biblioteca popular "San Martín", se llevará a cabo el sábado 22 del corriente, a las 18, la asamblea general ordinaria de la asociación cooperadora del Instituto Normal "General José de San Martín". En su transcurso se considerará la memoria y balance del ejercicio, procediéndose seguidamente a la elección total de la comisión directiva y por último, se considerará el proyecto de los estatutos sociales.

El balance del primer año de labor, representa un total de $ 30.023,10, disponiéndose al cierre del ejercicio en cuenta corriente Banco Nación $ 6.975,90, y en caja $ 1.307,70, estando incluido en los ingresos, las contribuciones recibidas para el funcionamiento del instituto.

Cabe destacar la eficaz labor desarrollada por la comisión de la asociación que preside el Sr. Dante Baraldi, a quien secunda con todo entusiasmo los siguientes vecinos: como vicepresidente, Adolfo Schiavi; secretario, Eulalio Guzmán; prosecretario, Ovidio Guzmán; tesorero, Elpidio Rojas; protesorero, Alejandro Circunov; vocales, Enrique Ernst, Bernardo Alraldo, Antonio Cabrera, Elda G. de Torres y Margarita C. de Villanueva.

Esgrima en el Argentino. — Los dirigentes del Centro Argentino Unión, han incorporado a las actividades deportivas que se practica en el club, la esgrima, en cuyas primeras clases se ha podido apreciar el interés de un elevado número de socios, por esta rama del deporte.

Aero Club. — Ha sido diferida para el domingo 21 de julio, la asamblea general ordinaria del Aero Club de San Cristóbal. En su transcurso se considerará la memoria y balance procediéndose a renovar parcialmente la mesa directiva.

LAGUNA PAIVA

Se trasladará el brete del F.C.Belgrano

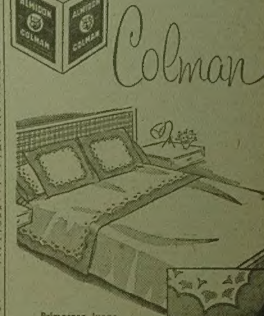
LAGUNA PAIVA, 19. — A raíz de diversas gestiones llevadas a cabo por varias instituciones, entre éstas la Unión de Entidades, vecinal "Villa Rosario", intervención comunal, etc., para que el F. C. N. Belgrano de traslado al brete embarcadero de hacienda que posee en la zona céntrica de la localidad, se han concretado las mismas, ya que se tiene conocimiento que las autoridades del Ministerio de Transportes han informado, que salvadas las dificultades que impedían el cambio de lugar del referido brete, se dará comienzo en breve a los trabajos de levantamiento de éstos para situarlos en un lugar alejado del centro poblado.

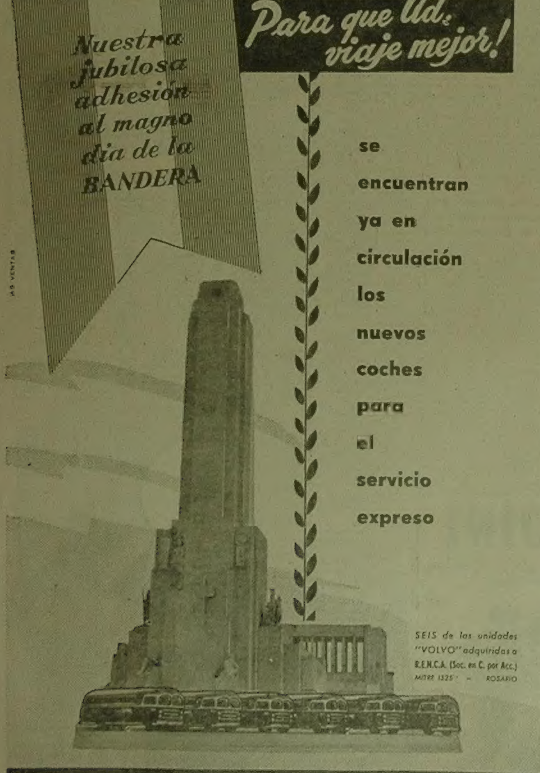
Con esta medida, se dará solución a un problema que es de imprescindible necesidad, para el progreso edilicio de ese sector de la población y faltaría ahora que las mismas autoridades dispusieran el entubamiento de la zanja de desagüe denominada "zanja petrólea", existente sobre una de las arterias más transitadas del pueblo.

Unión de Entidades. — El sábado 22 a las 15.30 se llevará a cabo la asamblea general de instituciones, que quedara diferida el sábado anterior. La misma tendrá lugar en el salón del Centro de Defensa Comercial, habiéndose convocado a los efectos de tratar el aumento tarifario de $ 0,13½ el kw. que la usina local solicitara oportunamente y que ha sido aprobado reglamentariamente por las autoridades provinciales.

C. A. Estrella Negra. — La C. D. de la citada institución ha comunicado que la rifa que tiene en circulación para sortearse por la última jugada del corriente mes, ha quedado diferida para la segunda jugada de la Lotería Nacional del mes de agosto próximo.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Trujillo-Varela, celebra el advenimiento de una niña a la que llamarán Silvia Patricia.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 588825

La jubilación obligatoria

El reciente decreto de la intervención nacional, por el cual se obliga a retirarse de la actividad a los funcionarios y empleados de la administración que estén en condiciones de obtener la jubilación ordinaria, ha provocado explicable inquietud, tanto entre los actuales jubilados, como entre los agentes en actividad. Entre los primeros, porque ven en esa medida una seria amenaza a la estabilidad financiera de su caja de jubilaciones y, entre los segundos, porque advierten cómo, por el camino de la desnaturalización de la función social que debe cumplir la jubilación, se les impone como obligación lo que es un derecho inalienable y desaparece, con respecto a los afectados por la medida, una garantía de estabilidad en su trabajo y se les priva de un mínimo de seguridad económica, para librarlos al azar del porvenir incierto que se le depara hoy en día a los beneficiarios de las cajas de jubilaciones y, en particular, a la que nuclea a los funcionarios y empleados de la administración provincial.

En el decreto de referencia se invoca "la imperiosa necesidad de realizar el máximo de economía en los gastos de la administración provincial". Nadie puede estar en desacuerdo con estos propósitos y, por nuestra parte, los hemos alentado en cuanta oportunidad fue propicia. Pero creemos, y la práctica nos dará la razón, que la solución por ese camino no ha de ser efectiva. En distintas épocas se ha recurrido al expediente de la "jubilación de oficio" en masa para provocar vacantes en la administración y siempre se ha indicado como causa la necesidad de hacer economías, que, a la postre, por ese camino, no se han realizado. En primer lugar, porque se provocan en forma discriminada vacantes y luego la realidad indica que la gran mayoría deben llenarse, porque hay servicios públicos de necesidad imprescindible, cuyo funcionamiento no puede resentirse. Así, por ejemplo, no se puede prescindir de los médicos en los establecimientos sanitarios, como no se puede privar a las escuelas de sus maestros. En la misma forma que podrían citarse muchos otros ejemplos que ponen en evidencia que las economías basadas en las vacantes en masa resultan a la postre un paliativo de relativa eficacia, cuyos antecedentes se prestan a la suspicacia pública, si se atiene a los propósitos que generalmente se han seguido en otros tiempos, vinculados a los intereses de la política militante. Las economías podrán lograrse aplicando otros remedios más radicales y uno de ellos es la racionalización de la administración pública, de forma tal que haga posible prescindir de los servicios de agentes que se demuestre están de más, pero de acuerdo con un sentido de perfecta organización del mecanismo funcional, tarea ésta prometida por tantos gobiernos y nunca cumplida.

En cuanto a los efectos del decreto en sí, fáciles son de prever. Privará a la administración pública, en sus distintas especialidades, de personal que en la edad mínima que exige la ley para jubilarse, en la época actual están en plena posesión de su capacidad física y mental para producir, y agregan a esta circunstancia, la posesión de una experiencia acumulada a través del tiempo, que no siempre pueden aportar los elementos nuevos que los reemplazan. Por otra parte, debe advertirse que se desnaturaliza el sentido social de la jubilación, porque ésta es un derecho y no puede imponerse. Cuando la ley exige un mínimo de edad y de años de servicios, no es para que, cumplidos los mismos, el agente se retire a la pasividad, sino para imponerle un límite a su derecho, de modo que no lo haga a una edad temprana y cuando está en las mejores condiciones para trabajar. Precisamente, uno de los motivos de alarma en nuestro país con respecto a los regímenes jubilatorios, es que la gente se jubila demasiado joven y pasa a ser una carga social en momentos en que está en plena posesión de sus medios. Nuestras cajas en este sentido no han evolucionado a tono con los tiempos actuales. El término medio de duración de la vida humana, con los adelantos de la técnica y la ciencia, de los hábitos higiénicos, de la evolución del sistema de previsión, etc., se ha elevado en forma notable, mientras se sigue manteniendo el mínimo de 50 a 55 años para jubilarse. El famoso plan Beveridge inglés fijó en 60 y 65 años para hombres y mujeres el límite de edad para jubilarse y esto es lo general en los países europeos. Cabe destacar que las compañías de seguros aplican indistintamente las tablas europeas para sus operaciones. De modo que se causa, en cierto modo, una lesión moral, cuando se subestima el trabajo y la capacidad de personas que apenas si están a un paso de la plena madurez y se las obliga a retirarse.

Se dice también en los considerandos del decreto que el personal que se jubila "tiene asegurada su economía por la ley social respectiva". Es de público conocimiento la afligente situación económica de los jubilados provinciales. Casualmente en estos momentos, los centros de jubilados y pensionados de la provincia realizan ingentes gestiones ante la intervención nacional para que sean aumentados sus haberes y se apoyan en una situación que califican de insostenible. A esto debe agregarse que millares de jubilados, con el decreto, si se aplica, dejarán de aportar a la Caja, en tanto que pasarán a drenar los fondos de la misma. El sistema jubilatorio así peligra, en tanto que los haberes son bajos y se obliga a funcionarios y empleados a renunciar a un mínimo de seguridad, no para gozar de una jubilación, sino para plegarse a la legión de los que constantemente, en el obligado papel de mendicantes, están pidiendo al gobierno que mejore su situación.

La administración pública, por su parte, en la mayoría de los casos se privará de elementos útiles, que, en plena juventud deben retirarse y son los que, también obligadamente, van a disputar los puestos y el trabajo a otros, porque en algo deben emplear sus reservas de energía y porque los llamados beneficios sociales de la jubilación son inciertos. Sobre esto cabe recapacitar antes de poner en práctica el referido decreto.

Extraña paralización de una obra pública

Una obra largamente esperada por el vecindario del viejo barrio sur y que movió a las entidades de la zona, como así a diversos núcleos de personas a hacer innumerables gestiones ante los poderes públicos, ha quedado paralizada, sin que a la vista haya motivo valedero, a poco de comenzar.

Se trata de la apertura de la calle 4 de Enero que estuvo clausurada durante varios años en el tramo que va de avenida Juan José Paso a Rómulo Pietranera, por estar dentro de los terrenos, ahora recuperados por la provincia, anteriormente afectados a la construcción de un hospital regional.

Con mucha publicidad se anunció el comienzo de los trabajos, concurriendo, como se informó en su oportunidad, las autoridades superiores de la Municipalidad, como así los miembros directivos de las entidades de la zona, a presenciarlos. Empero, inexplicablemente, quedaron circunscriptos al retiro de la cerca de la parte correspondiente a la calle y la construcción de dos alambradas laterales, restando el relleno de las profundas zanjas que la dividen y la reparación de la carpeta asfáltica para que se complete la obra, que deberá complementarse con la apertura de la calle Urquiza.

Es de esperar que la inoperancia que se observa en este trabajo público de tanto interés para el barrio sur, sea reemplazada por la acción intensiva que corresponde desarrollar para dar satisfacción al vecindario que resignadamente ha sufrido durante tanto tiempo los inconvenientes de todo orden que originó la clausura de dos de las más importantes calles de un populoso sector del municipio.

Propician entidades la creación de juntas de propiedad horizontal

Entidades profesionales de Rosario están propiciando ante el gobierno de la provincia la creación de dos juntas de la propiedad horizontal, dependientes de la Comisión Provincial de la Vivienda, con asiento una en Santa Fe y la otra en Rosario, a los efectos de que las operaciones que se lleven a cabo dentro de las normas del régimen de la ley 13.512 [illegible] los casos una garantía para los interesados.

Estas juntas llevarán el registro de las edificaciones que se construyan y en el que los organizadores o promotores tendrían la obligación de presentar para su inscripción títulos o boleta de compraventa del terreno para el edificio; planos de la construcción; pliegos de condiciones, contratos, etc., que determinen el costo del edificio; proyecto de reglamento de copropiedad; las señas o importe a cuenta de precio serían depositadas en el banco oficial y en cuenta especial a la orden de los contratantes; las organizaciones o promotores deberán justificar ante la Junta tener títulos habilitados para actuar como tales.

Estas juntas que asimismo tendrían a su cargo el asesoramiento a los interesados en las adquisiciones por el régimen mencionado, estarían integrados con carácter ad-honorem por representantes de la Comisión Provincial de la Vivienda; Consejo de Ingenieros, Centro de la Propiedad, Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos, Cámara de la construcción y entidades de Martilleros.

El Centro de Martilleros de Santa Fe ha manifestado su apoyo a esta iniciativa, comprometiendo su colaboración.

Asociación de Técnicos Nacionales

Miembros directivos estuvieron en Buenos Aires

Hace unos días estuvieron en la capital federal, para asistir a los festejos con que fue conmemorado el 25º aniversario de la Asociación Argentina de Técnicos Industriales, los miembros de la comisión directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, Sres. Agenor T. Cabral, Francisco A. Sarli y Juan D. Sánchez.

Durante su permanencia en la metrópoli concurrieron a la Nacional Lead Company, donde hablaron sobre temas de la enseñanza técnica con el gerente de la misma, quien se interesó por los técnicos egresados de la Escuela Industrial local.

Asimismo, concurrieron a reuniones con representantes de los técnicos de otras provincias del país, además de tratar el problema de la enseñanza técnica, conversar sobre los problemas de la profesión en relación con el Banco Hipotecario Nacional y la inclusión de tales cuestiones en el temario de la reunión de constitución de la Federación Argentina de Técnicos, que se llevará a cabo en Córdoba el 22 del corriente.

Constitución de un organismo nacional

Durante los días 21 y 22 del corriente, en la ciudad de Córdoba y con asistencia de delegados de las Asociaciones de Técnicos del país, se constituirá la Federación Argentina de Técnicos Nacionales. Se considerará el proyecto de estatuto y se elegirá C. D. y asuntos de defensa profesional.

La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe ha designado delegados a los señores Orlando M. Dosso, Rosario Lagvazza, Agenor T. Cabral, Ricardo A. Tacca y Francisco A. Sarli, para asistir a dichas reuniones.

El 67o. aniversario de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Mañana celebrará la Agrupación Amigos del Hospital Italiano de Santa Fe, el sexagésimoséptimo aniversario de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

Con tal motivo se realizará una reunión de camaradería, que debió efectuarse días atrás en la "Villa Colombo", General López No. 3561. El precio de la tarjeta ha sido fijado en 15 pesos, pudiendo solicitarse en la secretaría de la institución.

La entrega simbólica de llaves del local de la Unión Industrial

Pasado mañana, a las 11, se realizará en la sede de la Unión Industrial, calle 25 de Mayo No. 2842, la entrega simbólica por parte de los antiguos propietarios de dicho edificio, a las autoridades de la entidad, de las llaves del local que ha sido adquirido por el organismo.

Asistirán al acto los miembros del consejo directivo de la comisión especial que tuvo a su cargo la adquisición del edificio y miembros de la institución; integraron la comisión especial los asociados señores Guido Lombardi, Danilo Rodríguez, Evasio Germán Varese, Hugo Juan Calle, Oscar Alassio, Antonio Bernal, Humberto A. Perticará, Raúl Sarchi, ingeniero Miguel Cerana.

La Asociación del Magisterio cumple el 29o. aniversario

Con motivo de cumplirse el vigésimo noveno aniversario de la fundación de la Asociación del Magisterio de Santa Fe se realizará un almuerzo de camaradería en las instalaciones del Club Empleados de Obras Públicas de la Provincia, entidad con local en la Avda. Costanera y Regis Martínez. La misma tendrá lugar el domingo próximo y las tarjetas pueden reservarse hasta las 12 del día viernes por los teléfonos 15856 y 10607.

Por otra parte, la entidad ha organizado para mañana a las 15.30 una clase que tendrá lugar en el local de la entidad sita en B. Gálvez 930. Estará a cargo del Dr. Juan Vázquez quien disertará sobre el tema "Problemas de conducta y factores de la desadaptabilidad del niño".

La clase estará dedicada en forma especial para los docentes y maestros sin cargo de esta capital.

Postergó un acto la Asoc. de Comerciantes de la Avenida G. Paz

La Asociación de Comerciantes de la Avenida General Paz ha postergado la inauguración del mástil en la plaza Vucetich, que debía realizarse mañana, para el 9 de julio.

La medida se ha adoptado a raíz de que el mismo no ha podido ser terminado.

Pídese la ampliación de la oficina bancaria que funciona en el Tribunal

En nota dirigida al presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Ing. Carlos Nikisch, el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, reitera el pedido efectuado en varias oportunidades de que sea ampliada la oficina del Banco Provincial que funciona en los Tribunales.

Expresa la nota que la citada oficina actualmente sólo expende sellados y el Boletín Oficial, no aceptando depósitos a la Caja de Jubilaciones de Abogados o la Caja Forense.

Considera el Colegio de Abogados, que la oficina bancaria en los tribunales debe cumplir una función más completa, permitiendo que en ella, se realicen todas las operaciones que por lo general requieren los expedientes, como expedición de sellados, depósitos judiciales, pago de cheques judiciales, pago de impuestos a la tramitación gratuita de bienes, etc., así como también creando un buzón donde se depositen diariamente los oficios dirigidos al banco.

Finaliza la nota diciendo que atendiendo tan justificado pedido se solucionará uno de los más graves problemas que se le presentan al profesional.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

El "Día del Graduado" en Ciencias Económicas

Mañana, coincidiendo la fecha con los homenajes a la enseña patria, los profesionales de Ciencias Económicas celebrarán también su día.

Con tal motivo, el consejo directivo del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, ha dado un comunicado haciendo llegar a los colegas un mensaje de salutación e invitándolos a seguir manteniéndose atentos en la dilucidación de los problemas profesionales.

DIA DE LA BANDERA

Extraordinaria significación adquiere este año para los argentinos el Día de la Bandera, porque se inaugura, en emotiva y solemne ceremonia, el monumento para perpetuar materialmente lo que es imperecedero recuerdo en el alma de nuestro pueblo.

En Rosario, cuna de la Bandera, ha de erguirse en belleza y en memoración el monumento que la gratitud nacional ha levantado a la enseña de la patria, en las inmediaciones de aquel mismo lugar en que un glorioso día de febrero de 1812, sobre la batería "Libertad" la hizo flamear el general Belgrano ungida de gloria y de destino desde su izamiento inaugural.

Implica también un acto de verdadera justicia histórica el que haya sido el 20 de junio y no el 27 de febrero la fecha elegida para instituir el Día de la Bandera. Es que el 20 de junio de 1820, en medio de la turbulencia política y de la enconada lucha de las facciones, murió en Buenos Aires el general Manuel Belgrano. Había dado a la República días de gloria: tanto en su inspirada labor civil, fomentando la educación y todos los aspectos del progreso y de la cultura, como en su denodada actuación militar en la que legó al historial de gloria de nuestras armas las dos grandes victorias de Tucumán y Salta. Moría en extrema pobreza, y, a pesar de su grandeza y de su abnegación, casi en medio de la indiferencia de sus contemporáneos. Pero la posteridad, que agradecidamente le cuenta entre los forjadores de la patria, ha instituido como Día de la Bandera el 20 de junio que recuerda el fallecimiento de su creador.

Nuestra provincia está íntimamente vinculada al recuerdo del prócer y a la creación de la enseña nacional; por eso este Día de la Bandera tiene para nosotros una más acendrada significación. Nuestra ciudad fue una de las primeras etapas en la campaña con que se inició Belgrano en su gloriosa carrera militar. Eran los días de octubre de 1810 y Belgrano había salido para la expedición al Paraguay al frente de un contingente escaso porque la Primera Junta confiaba en el patriotismo de los pueblos del litoral para engrosar las filas de los combatientes por la libertad. Y es entonces cuando Santa Fe, pobre en bienes materiales y casi indefensa ante la frecuente amenaza del indio, se desprende de los blandengues que eran su protección y ofrece además el donativo sacrificado y generoso, tan erguida en la nobleza de su actitud que Belgrano solicitara para nuestra ciudad el título de "Noble" que poco después le otorgará la Junta de Mayo.

El 27 de febrero de 1812 en la batería "Libertad", a las seis y media de la tarde Manuel Belgrano realizará aquel acto trascendental de la creación de nuestra enseña del que, con espartana concisión, daba cuenta al gobierno de Buenos Aires: "Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola la mandé hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional: espero que sea de la aprobación de V. E.".

No sería por cierto del agrado del Triunvirato este acto de Belgrano que significaba dar a la revolución una decisión rotundamente separatista con respecto a España. Decisión que el gobierno, por las circunstancias del momento, consideraba prematuro e inoportuno adoptar. Por eso en oficio del 3 de marzo de 1812 desautorizaría el rasgo sublime de Belgrano. Pero por fortuna llegaría la nota oficial a manos del creador de nuestra enseña cuando éste, ya lejos de Rosario, la había hecho jurar en tierra jujeña, como en un pronunciamiento de libertad o de muerte en aquella frontera amenazada por el avance de los realistas altoperuanos.

En el izamiento inicial sobre las barrancas de Rosario correspondió a un oficial santafesino, a Cosme Maciel, el privilegio de elevar la sacrosanta enseña a tope de asta; y, según las tradiciones, fueron manos de una rosarina, doña Catalina Echeverría de Vidal, las que habrían confeccionado aquella bandera que antes de las decisiones de la Asamblea del Año XII y de la declaración definitiva de Tucumán señaló con su color azul y blanco el nacimiento de la "nueva y gloriosa nación" de las estrofas viriles del himno de la Patria.

Desde aquel día inicial la bandera de la patria ha presidido y orientado los grandes días de la República. Tanto la epopeya guerrera en demanda de la independencia o en la defensa de la soberanía, como la otra gesta: la del trabajo fecundo, la de cimentar las conquistas de la libertad y del progreso institucional, han nacido a su sombra y como por patriótico mandato suyo. Que ella inspire siempre, como lo pedía Sarmiento en su magnífico discurso de la bandera, las grandes jornadas de la Patria en su marcha hacia el porvenir.

Se cumplió el asueto administrativo que dispuso el gobierno

El viernes es feriado provincial

De acuerdo con el conocido decreto dictado por la intervención nacional hoy a las 10 y 30 se hizo efectivo el asueto administrativo, cesando la actividad en todas las oficinas públicas. A la Casa de Gobierno únicamente concurrió el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Aldo Cima —el interventor y los ministros restantes como se sabe se encuentran en Rosario— quien minutos después de las 10 se trasladó a la Universidad Nacional del Litoral donde pronunció su anunciada conferencia.

El feriado del viernes

El viernes próximo, como ya se tiene resuelto, será feriado en toda la provincia de manera que las reparticiones públicas recién reiniciarán su actividad el lunes 24. Debe aclararse que este feriado es optativo para el comercio y la industria.

Universitarias

Nombramientos de profesores titulares

De acuerdo con los dictámenes de las comisiones asesoras de los concursos efectuados en distintas facultades de la Universidad, el Consejo de la misma ha procedido a designar los siguientes profesores titulares:

Facultad de Ciencias Matemáticas: Ing. Carlos Moreira Marque, en Legislación y Financiación de Obras.

Facultad de Ingeniería Química: Ing. Qco. Emilio A. Vergara en Fisicoquímica; Ing. Juan Samatán, en Construcciones Industriales; Ing. Mec. Luis Peresutti, en Mecánica Aplicada; Ing. Qco. Alberto Oavie, en Aparatos y Maquinarias II curso.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva: Dr. Romeo Cáceres, en Técnica de la Educación Sanitaria.

También el Consejo aprobó los contratos de los siguientes profesores: Dr. Furio Lilli para la cátedra de Literatura Italiana en la Facultad de Filosofía; Dr. José Augusto Coll, como profesor y organizador del Departamento de Estadística Sanitaria en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y los Sres. Washington Castro, Virtú Maragno, Tomás Z. Sagniesteban, para dictar Violoncelo, Contrapunto y Armonía y Violín, respectivamente, en la Escuela Superior de Música de Santa Fe.

CIENCIAS JURIDICAS

Fecha de exámenes

El decano interventor ha dispuesto que, teniendo en cuenta que el 28 de julio próximo han de realizarse elecciones nacionales a diputados constituyentes y que al día siguiente deben reunirse tribunales examinadores, postergar hasta el 5 de agosto a las 8 la constitución de las mesas convocadas para el 29 de julio próximo.

Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional

Ha informado el decanato de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, que el 21 del corriente no se dictarán clases. Obedece la medida al decreto de feriado dictado por la intervención nacional, al cual se adhieren las citadas autoridades.

SECCION CONTADORES

Llamado a concurso para cátedra

Las autoridades de la Sección Contadores Santa Fe hacen saber que en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas se ha llamado a concurso para proveer de profesores titulares a las siguientes cátedras: Análisis de la variancia y diseño de experimentos; Análisis estadístico de "n" valores; Auditoría y análisis financieros e interpretación de balances; Contabilidad pública; Costos; Derecho civil II; Derecho comercial; Derecho constitucional y administrativo; Economía política I, Economía y técnica bancaria; Estadística aplicada (en las empresas); Historia de las doctrinas económicas; Inferencia estadística y teoría de la decisión; Matemática I; Matemática II; Práctica profesional; Quiebras; Sociedades por acciones, cooperativas y seguros; Teoría de la estadística I; Teoría de las estadísticas II.

El plazo de inscripción de los aspirantes comenzará el 27 del corriente y se cerrará el 16 de julio próximo.

Los aspirantes deberán presentar la solicitud de inscripción en mesa de entradas de la Facultad, Bv. Oroño 1261, Rosario.

"EL LITORAL" no aparecerá mañana

Mañana, día de la Bandera, no se venderán diarios ni revistas en el país. "El Litoral", que no aparecerá mañana, se despide hasta el viernes de sus lectores.

Periodismo

Edición especial de "La Capital"

Con motivo de inaugurarse mañana en Rosario el Monumento a la Bandera Nacional, nuestro colega "La Capital" ha hecho una edición extraordinaria de 72 páginas en 5 secciones, entre las cuales se incluyen 8 páginas en color.

En esta forma el decano de la prensa argentina rinde su homenaje al acto central que se cumplirá mañana, poniendo en el esfuerzo la capacidad que lo distingue entre los diarios del país, su aptitud para reflejar parte de lo que Rosario es en la vida nacional y la inteligencia y buen gusto de su cuerpo de redacción, administración y talleres.

En nuestra ciudad se agotó rápidamente la notable entrega.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Gastón Gori: "Nacimiento, pasión y gloria de la Bandera Nacional", mañana a las 18.30 en el Ircea, 4 de Enero 2289.

Rodolfo Alonso, Francisco Urondo, Hugo Gola: "La poesía contemporánea", exposición del tema y debate libre, el 22 a las 21 en 4 de Enero 2490, organizado por la Sdad. Cultural Israelita "I. L. Peretz".

EXPOSICIONES

"Los Derechos del Hombre" (2a. parte) documentación fotográfica [illegible] Museo de Artes Visuales "R. Moreno". [illegible]

[illegible]

Muestra del libro santafesino: en la [illegible] Avda. Gral. [illegible]

Prosiguió hoy el expendio de vino al precio de $ 3.60

Prosiguió hoy el expendio al público de las existencias de vino intervenidas por el gobierno, iniciado hace tres días por la Dirección de Policía Municipal mediante puestos habilitados en mercados, ferias francas y en diversos lugares situados en barrios populosos, como así en el distrito de San José del Rincón.

Ayer las tareas se desarrollaron con bastante buen ritmo, por haberse subsanado algunas de las dificultades con que se tropezó el primer día de venta; pero esta mañana el expendio fue menor en razón de las condiciones climatéricas imperantes, que imposibilitaron que funcionaran los puestos instalados al aire libre. De manera que la venta del producto por la comuna se circunscribió a los mercados y a las entidades vecinales, si bien éstas en cantidades limitadas por tropezarse con el inconveniente de la escasez de envases.

Mañana y el viernes se suspenderá la venta

En razón del feriado conmemorativo de la creación de la bandera, durante mañana y el viernes se suspenderá el expendio del vino intervenido.

La venta se reiniciará el sábado, en todos los lugares destinados a tal objeto, con el horario de 8 a 12.

Nuevas pensiones por ancianidad acordó el D. de Asistencia Social

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos ha otorgado nuevas pensiones que corresponden a residentes de los departamentos San Martín, Rosario, La Capital, San Jerónimo, Constitución y Gral. López. Transcribimos seguidamente la nómina de los beneficiarios de La Capital y San Jerónimo, son los siguientes:

Departamento la Capital. — Abalay Rafaela Juárez de, Andino Severa Argüello de, Agüero María Escolástica Sánchez de, [illegible] Vda. de Rosa Nicolás Valentín, Bais Manuel, Todros Rebeca Yanni de, Villarreal Celina, Tochi Clotilde, Valentini María Cáceres Vda. de, Lapalma Petrona, Lapalma María Gabina, Pérez Marcos, Sienero Juna Bandilla, Sosa Carlos Nicandro, Villanueva Serafina, Valdez Rosa, Velázquez Rosa, Velázquez Evangelina, Yurich Luis, Rojas Angela, Rodríguez María Pérez de Rivera, Antonia, Sánchez Mariano, Villalba Elena.

Departamento San Jerónimo. — Catalai Petrona Chavez de, Mattinengo Angela Pezazzi de, Figuera Lucía Picco de, Fuxxa Ana Dolores Caggione Vda. de, Ferreyra Pablo Lorenzo, Mansilla Anita Modesta, Mancini José, Rosa Ventura, Rojo Juana Ahumada Vda. de, Bisoutto María Juana Sotrosano Vda. de, Resquin María Rafaela Chazarreta de, Roldedo Cristina Rodríguez de, Segovia Iriexco Guillermo, Cebollo Severo, Stefani Pedro.

Fundación del Instituto Libre Pro-Universidad Católica

Auto del arzobispo, monseñor Fasolino

En la fecha, la secretaría de la Curia Eclesiástica, ha dado a conocer un auto del arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, fundando el Instituto Libre Pro-Universidad Católica de Santa Fe.

Expresa el documento que: "Es con íntima alegría del alma que hoy me dirijo a vosotros todos, fieles de la arquidiócesis de Santa Fe, para poner en conocimiento vuestro la instalación en la ciudad capital del "Instituto Libre Pro-Universidad Católica (Santa Fe)", merced al esfuerzo combinado de sacerdotes y de laicos.

"Es una obra que viene a continuar la tradición docente de la Iglesia Católica, fiel al mandato del Divino Maestro, de enseñar a todas las gentes, a través de los tiempos, de las razas y de las naciones.

"La verdadera doctrina de la libertad, de la fraternidad y de la igualdad vive en la Iglesia Católica. Es la libertad que nos dio Cristo; es la fraternidad que aúna íntimamente a través de la sangre y de la Gracia; es la igualdad de todos ante los ojos de Quien no tiene acepción de personas.

"Esta es la doctrina que puede salvar al mundo, y en particular a nuestra patria, en las gravísimas dificultades de su presente quehacer; y esta es la doctrina, cuya verdad se fundamenta en la infalibilidad por esencia, que es Dios.

"Esta es la doctrina básica de toda la enseñanza, que se impartirá en el nuevo instituto. Es doctrina acumulada a través de los tiempos, de tal manera que ningún conocimiento le será extraño, ya que toda la sabiduría verdadera del hombre tiene por objeto la verdad, y Dios es verdad.

"Queremos, mis amados hermanos, que en nuestra sociedad hondamente desquiciada haya inteligencias y voluntades, con cuya ciencia y esfuerzo se conduzca a nuestra República por los caminos de la grandeza, de la gloria y de la paz.

"La formación de dirigentes parece haber fracasado en buena parte; de aquí que queramos ocupar nuestro debido puesto y colaborar en la formación de hombres honrados, de fe y de sabiduría, compenetrados de la virtud cristiana, y que sean capaces de ser los varones esforzados y tenaces, esperanzas hoy, realidades mañana, de la Nación Argentina; que lleven alta la cabeza para mirar el cielo y avizorar el porvenir; abierto el corazón para darlo a la patria en el amor sacrificado, roturando el presente de su vida.

"En vísperas de iniciarse obra de tanto aliento, os invitamos, amados hermanos, a cooperar desde su primera realidad, con los medios a vuestro alcance, a saber: la plegaria, la simpatía y la generosidad.

"A fin de que esta cooperación se manifieste, recomendamos a nuestros señores curas párrocos, rectores de iglesias y superiores de colegios de varones y de mujeres, los siguientes puntos: 1o.) que cada mes o con la frecuencia que se crea más oportuna, se recite en uno de los actos piadosos, la Oración por la Universidad Católica, la cual será impresa y repartida a su tiempo. 2o.) Que en su mismo hogar, o en el colegio en que se trabaje, o entre las relaciones propias se dé a conocer el "Instituto Libre Pro-Universidad Católica - Santa Fe" y aconsejen la asistencia y la adscripción. 3o.) Que anualmente durante el mes de agosto o setiembre —y en caso de dificultad en otra época del año— se realice una colecta para el sostenimiento de esta obra; colecta que ha de ser entregada en la administración del Arzobispado para hacerla llegar a su destino.

"Pedimos a los fieles pudientes y a las instituciones, cooperen generosamente con especiales donaciones para que el nuevo instituto se desenvuelva holgadamente en el desarrollo de sus actividades.

"Cada católico, cada hogar cristiano, ha de comprender la obligación grave de favorecer esta obra de aliento y de absoluta necesidad para la enseñanza y defensa de los sagrados derechos católicos. Trabajemos con empeño a fin de que sea dichosa realidad la Universidad Católica, que nuestros padres ansiosamente soñaron desde el Congreso Católico Argentino de 1884.

"Mientras rogamos y os pedimos roguéis con nosotros, suplicando la protección de Dios Todopoderoso y de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, nuestra patrona, os bendecimos deseándoos todo favor del Cielo". Finalmente se dispone que el presente auto sea leído en las misas del domingo siguiente a su publicidad, recomendando a los párrocos y rectores de iglesias públicas y semipúblicas, añadan un breve comentario para mayor explicación a sus fieles.

Víctor F. Nícoli

Las exploraciones petrolíferas en la provincia de Santa Fe

Conveniencia de su reiniciación

Con el objeto de satisfacer necesidades de agua potable para sus servicios, Ferrocarriles del Estado inició una perforación en la Estación San Cristóbal en abril de 1912. Se utilizó al efecto una máquina Fauck para 1.000 metros, con la que no obstante pudo llegarse a los 1384.40 metros el 31 de marzo de 1913, hallando a esa profundidad signos evidentes de la existencia de petróleo.

Para que se aprecie debidamente la seriedad de la información, transcribimos la parte pertinente de la memoria obrante en el Boletín de Obras Públicas de la República Argentina correspondiente a enero-marzo de 1915, en la que se expresa:

"La perforación de San Cristóbal, de 1384 metros, es de importancia por haber demostrado la existencia de yacimientos petrolíferos, siendo de lamentar que el descubrimiento se hizo en condiciones muy desfavorables para permitir establecer la verdadera importancia de este yacimiento."

"Efectivamente, la perforación se continuaba después de haber alcanzado los 1.061.90 metros sin entubación, por carecerse de una suficiente resistencia para operar en esa profundidad. Habiéndose tomado la resolución de proseguir al solo efecto de obtener datos geológicos considerados de suma importancia en la región".

"En la profundidad de 1.144 metros se notó la presencia de la V napa de agua, la que contra la costumbre establecida, no fue aislada por carecerse de entubación: continuábamos pues los trabajos con agua en la sonda hasta un nivel piezométrico de 1.50 metros, cuando a los 1.303.40 metros, con fecha 5 de febrero de 1913, se notó la presencia de petróleo".

"Careciéndose de elementos para efectuar los trabajos indispensables de aislamiento del agua, primordiales en estos casos y ocurriendo este hallazgo en un año en que se careció de fondos hasta el mes de agosto, en cuyo mes recién fueron abonados por primera vez los sueldos y jornales al personal, la oficina se limitó a efectuar tentativas de aislamiento con los materiales disponibles".

"Como se preveía, tan pronto como por medio de cuchareos y pistonamientos de la zona se conseguía bajar el nivel del agua, ocurrían las roturas y aplastamientos de la entubación".

"Si bien no pudo extraerse petróleo en gran cantidad, se consiguió sin embargo, extraer algunos metros cúbicos mezclados naturalmente con agua, como asimismo varios metros cúbicos de arena conteniendo 11.5% de materias petrolíferas".

Como consecuencia de ese descubrimiento, el Ministerio de Obras Públicas dio orden a Ferrocarriles del Estado de suspender definitivamente esas tareas, porque por razones de competencia debían pasar a la Dirección de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura.

Por su parte el gobierno de la provincia, al que se habían presentado inmediatamente varias solicitudes de particulares para exploración y cateo, dictó el decreto de fecha 18 de agosto de 1913 estableciendo por cinco años una reserva estatal determinada por un círculo de 5 km. de radio con centro en la perforación antes mencionada, y en octubre 30 de 1923 se amplió esa reserva a todo el territorio de la provincia. Finalmente, el 7 de diciembre de 1931 se formalizó un convenio con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, otorgándole la exclusividad para la exploración y explotación del petróleo.

En cumplimiento del mencionado convenio Yacimientos Petrolíferos Fiscales inició en 1933 una nueva perforación en las cercanías del pueblo de San Cristóbal, cuyo resultado se consigna en la Memoria del Poder Ejecutivo Nacional por los años 1932-38, (Volumen IV, "Petróleo Fiscal") en los siguientes términos:

"En la provincia de Santa Fe se ejecutó un pozo de exploración en la zona de San Cristóbal, que halló a los 1.300 metros hidrocarburos en cantidad pequeña, pero suficiente para realizar un análisis, cuyos resultados mostraron que se trata del mismo petróleo hallado en la perforación realizada por los Ferrocarriles del Estado años atrás, en ese lugar".

"Se resolvió suspender este sondeo a la espera de los resultados de las investigaciones geofísicas que se llevan a cabo en el norte de la provincia, con el objeto de precisar las condiciones de la estructura y para determinar las ubicaciones de mayores probabilidades".

Las mencionadas investigaciones geofísicas se prolongaron durante varios años, las que abarcaron también zonas de la provincia de Córdoba y de la entonces gobernación del Chaco.

Preocupados por la falta de informes oficiales sobre los resultados de esas operaciones, que debieron ser suministrados periódicamente al gobierno de la provincia en mérito a las disposiciones del convenio celebrado en 1932, solicitamos en 1939 la anuencia de las autoridades provinciales para realizar gestiones oficiosas ante Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Se nos informó que aún se estaba en el estudio de las numerosas determinaciones geofísicas realizadas sobre tan vasta superficie; en visitas posteriores insistimos en la necesidad de apresurar la tarea y sugerimos la conveniencia de que se realizaran nuevas perforaciones con equipos adecuados para llegar a mayor profundidad, haciendo notar que en la provincia de Mendoza, que había celebrado un convenio en el mismo año que Santa Fe, se había hallado un yacimiento petrolífero después de realizar 85 perforaciones improductivas, entre ellas la muy profunda de Lunlunta que alcanzó 2.476 metros, y que dadas las características de nuestro subsuelo, se justificaba aún más la realización de ese tipo de exploraciones.

Admitida la sugerencia, la pusimos en conocimiento del entonces gobernador Dr. Joaquín Argonz, quien se trasladó de inmediato a la capital federal para entrevistarse con el presidente de Y.P.F., que lo era el Ing. Ricardo Silveyra. A su regreso, el Dr. Argonz celebró una conferencia de prensa, de la que "El Litoral" del 23 de mayo de 1941 dio cuenta en los siguientes términos: "El petróleo de San Cristóbal". "En la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se interesó el gobernador por la reanudación de los trabajos de exploración para buscar petróleo, iniciados hace años en el Departamento San Cristóbal".

"Los informes de los técnicos señalan con grandes probabilidades la existencia de petróleo en esa región, por lo cual, habiendo otorgado la provincia la reserva de todo su territorio a la mencionada Dirección, considera que deben intensificarse los trabajos para ese objeto. El presidente de la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales expresó que el atraso en la reanudación de los trabajos se ha debido a la falta de maquinarias apropiadas, habiéndose ya adquirido en Norte América algunas de ellas, que permitirán hacer exploraciones hasta tres mil metros de profundidad. Prometió al gobernador que en cuanto llegase al país una de esas maquinarias se iniciarán de inmediato los trabajos en la zona del departamento San Cristóbal, expresándole al mismo tiempo que no se habían pedido emplear algunas de las maquinas existentes en el país, por la necesidad de intensificar la producción de combustible en las actuales zonas de explotación dado el problema que ha creado el conflicto europeo".

Desgraciadamente, produ-

Se realizó esta mañana en la Universidad un acto en adhesión al Día de la Bandera Nacional

Disertó en el mismo el Dr. Aldo Cima acerca de la personalidad del general Manuel Belgrano







Aspectos de los actos cumplidos en adhesión al Día de la Bandera. Arriba, autoridades y público concurrente a la ceremonia en el paraninfo de la Universidad. En el centro, un coro de alumnos que participó en el acto cumplido en la escuela "Rivadavia". Al costado, el comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche al izar la enseña patria en el mástil ubicado frente a la Municipalidad.

Con el patrocinio de los distintos institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, establecidos en esta ciudad, se realizó esta mañana, pasadas las 10.30, en el paraninfo de esa casa de estudios, un acto solemne en adhesión al Día de la Bandera y recordatorio del fallecimiento del general Manuel Belgrano. Fue tema central del mismo una disertación del Dr. Aldo Cima, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y actualmente ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de Santa Fe.

Presidió el acto el vicerrector de la Universidad y decano interventor de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Narciso de la Fuente, el secretario general de la Universidad, Dr. Luis Serrichio, el secretario del rectorado Dr. Ricardo Cusanelli, el ex-rector Dr. Josué Gollán y numerosos profesores.

Asistieron al acto, además del ministro de Gobierno, el ministro de Hacienda de la provincia Sr. Valentín Negrito, el presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Eduardo Darías, varios camaristas de la administración de Justicia, el comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche y los secretarios de la Municipalidad.

Una apreciable cantidad de alumnos de los institutos dependientes de la Universidad ocuparon el paraninfo, cuyo estrado se hallaba adornado con las banderas de las naciones de América, además de la enseña patria y del gallardete de la Universidad al iniciarse la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional, que fue coreado por los asistentes.

Se dio lectura a la resolución del rector de la Universidad adhiriendo la misma a la celebración del Día de la Bandera, y luego pronunció una alocución la profesora señora Relinda Maurjez de Pallet, catedrática de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, quien se ocupó del origen de la bandera y de la génesis de sus colores, señalando la personalidad de su ilustre creador, el general Belgrano.

Presentado por el vicerrector de la Universidad, habló después el Dr. Aldo Cima, quien señaló que el meollo de su disertación sería el mismo que debió pronunciar hace varios años en una escuela de Córdoba, en una ocasión similar, y que las autoridades del régimen entonces en el gobierno lo impidieron.

Dijo inicialmente el orador: "Asumo la responsabilidad de pronunciar estas palabras, ante tan calificado auditorio, desde esta alta cátedra universitaria, para referirme, como expresión de adhesión —la más sincera y amplia— de esta casa ilustre y del superior gobierno de la provincia a los actos con que exterioriza la satisfacción de este estado argentino por la inauguración del Monumento Nacional a la Bandera Argentina, erigido en la ciudad de Rosario, rindiendo homenaje a su insigne creador, uno de los más esclarecidos próceres de la nacionalidad, el general don Manuel Belgrano.

"Cábeme a mí esta honra sin par, que se torna más menguada por el prestigioso sitial de esta disertación superior a mis escasos merecimientos por el hecho circunstancial de formar parte, en estos momentos históricos de recuperación que vive la República, del elenco gubernativo de esta gran provincia y no por ningún otro mérito ni título. He pensado que el hecho de tener que pronunciar estas palabras desde este paraninfo, —tribuna de docta jerarquía— hace más necesaria mi especial referencia a lo significativo del homenaje que la Universidad del Litoral, por su propia y espontánea decisión, y el superior gobierno de la provincia, y que torna así más estricto el marco de mi indispensable desempeño.

El tema no por reiterado puede considerarse manido u ordinario, pues el espíritu de la ciudadanía y la emoción patriótica de los días actuales, pone en nuestros corazones, de nuevo, los cálidos y majestuosos sones de las campanas de oro de la pureza y del limpio amor a la patria, paralelamente a la premiosa decisión de servir el objetivo, que no es otro que el de destacar, aunque sea ligeramente los perfiles extraordinarios de una gran figura del país para hablar de quien, debo decirlo como pórtico, tengo los escrúpulos que en bella oración expresara el juez Story para referirse a la personalidad del ilustre John Marshall: "Me confieso a mí mismo incapaz de hallar un lenguaje suficientemente expresivo de mi admiración y reverencia para tan trascendente genio". Así resultan turbulentos y apresurados los anhelos de la prosa para relatar algunos hechos salientes de la biografía de este preclaro ciudadano de nuestra historia: enamorado de la probidad, la verdad y la justicia; generoso en el triunfo, modesto —hasta la santidad—, en la victoria, altivo y resignado en la derrota, sublime en el éxito.

"El general Belgrano creador de la enseña patria, es un egregio titán de la nacionalidad, forjador de la conciencia argentina, antes de que fuéramos libres, y trabajador incansable, entusiasta, sin desmayos, para conseguir la meta del destino glorioso de la Argentina".

Después de referirse el disertante a los estudios de Belgrano en nuestro país y en España, su desempeño en el consulado, a su retorno a esta tierra, para llegar a las grandes jornadas de mayo de 1810 y la posterior vinculación y dirección de las campañas del Paraguay y la Banda Oriental, dijo: "Y viene 1812: comandante del Regimiento de Patricios, renunció a la mitad de sus emolumentos, "siéndole sensible no poder hacer una demostración mayor" dados sus escasos medios, pero ofreciendo al gobierno, si fuere necesario, someterse a vivir con la ración del soldado.

"El 27 de febrero, después de haber bautizado las baterías "La Libertad" y "La Independencia" y "siendo necesario enarbolar bandera y no teniéndola" mandóla hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional.

"Y vienen las excelsas notas reveladoras de la inspiración argentina y la modestia sin igual del prócer; desaprobada su conducta públicamente, el general cuando tiene noticias del hecho responde con una nota emocionada en la que hace manifiesta aclaración sobre su tranquilidad de conciencia y sus deseos por la felicidad de la patria, ofreciéndose a recibir por "su falta" cualquier padecimiento, que dice, "no sería el primero tenido por

proceder con honradez y entusiasmo patriótico".

"El mismo día en que se juraba la bandera argentina en las barrancas del Rosario, era designado general en jefe del Ejército del Norte. Recibió de Pueyrredón el mando y en esa campaña engarzó dos gemas magníficas en los lauros de la patria naciente: Tucumán y Salta. Pasada la campaña del norte por relevo hecho por San Martín, ambos jefes se pusieron de acuerdo apenas hecho el contacto para lograr un designio superior: eran ardientes partidarios de la independencia y convencidos de la necesidad de generalizar la revolución argentina en América; ambos, con leal amistad, totalmente de acuerdo, planearon el Congreso de Tucumán y sus resultados en completa connivencia con don Juan Martín de Pueyrredón, tercero a quien tiene que tenerse por gloria prócer del momento.

"Se produjo la Declaración bajo su influjo y abnegada pasión patriótica y el 9 de julio surgió a la faz de la tierra, "urbi et orbis", esta nueva y gloriosa Nación, libre, independiente, soberana y justa.

"Era la apoteosis".

Por último el Dr. Cima realizó una amplia invocación a la bandera que terminó con estas expresiones: "Que siga siendo enseña de amor, de justicia, paz y trabajo, hacia la cual en venturosa y promisoria caravana se dirijan los hombres de todas las razas, de todos los horizontes, buscando la dulzura de tu amparo y la soberanía de vuestra grandeza.

"Salve señora de la dignidad y el honor. Salve, y que el clamor de las voces de "cien millones de argentinos" cual bramar de océano, proclama ante la faz de la tierra los ideales, sin par, de esta nueva y grandiosa Nación; Salve bandera de la patria".



El Dr. Aldo J. Cima hablando en el acto de la Universidad

Ceremonias en las escuelas

La mayoría de los establecimientos educacionales, pertenecientes tanto al primario como al secundario o al especial, realizaron actos celebratorios de las efemérides patria, alcanzando destacado lucimiento los cumplidos en la escuela Nº 2 "General Belgrano".

Los mismos se iniciaron con el saludo a la bandera por los alumnos del establecimiento y a continuación se ejecutó el Himno Nacional. Posteriormente pronunció palabras alusivas la Sra. María del Pilar B. de Radesca. Acto seguido la Asociación de Ex Alumnos hizo entrega de los premios a los alumnos de sexto grado de ambos turnos que ganaron el concurso de composición organizado por la entidad. Los premios correspondieron a sexto grado varones: primer premio, Pedro D. Mondón; sexto grado de niñas, primer premio, Mercedes Caminos. Se refirió a este tema, el secretario de extensión cultural de la Asociación, Dr. Francisco Paz.

Hubo posteriormente varios números artísticos y finalmente se procedió a la toma de juramento a la bandera de los alumnos de sexto grado.

—En el salón de actos del Consejo de Educación anoche se llevó a cabo la ceremonia con la cual la escuela Nº 61 de Capacitación "Paula Albarracín de Sarmiento" conmemoró el Día de la Bandera, honrando a su creador, el general Manuel Belgrano.

En la oportunidad hizo uso de la palabra la profesora Hilda Moulip de Olazábal.

—La maestra L. Elbia Beterreche habló en el acto que se cumplió en la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" en celebración de la fecha patria, al que asistieron padres de los alumnos, miembros de la cooperadora, etc.

Agrupación Sindical "Renovación y Democracia" de Empleados de Comercio

La comisión directiva, ante la inauguración del monumento a la bandera, a realizarse mañana en Rosario, adhiere al patriótico homenaje, e invita a todos los afiliados a concurrir a los actos que con tal motivo se realicen. Resolvió además, hacer conocer esta resolución por medio de sus delegados en las distintas casas de comercio y dirigirse a las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio, solicitándole que haga extensivas esta invitación a todos sus asociados.

El comisionado municipal representará a la ciudad en los actos en Rosario

Como es sabido, mañana se realizarán en Rosario los actos inaugurales del Monumento a la Bandera, con asistencia del presidente provisional de la República, el vice, autoridades provinciales y nacionales, representantes de gobiernos extranjeros, etc.

Nuestra ciudad estará presente en dichas ceremonias representada por el comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche, quien viajará con tal propósito a la ciudad del sur, acompañado por sus más inmediatos colaboradores.

Exposiciones

Ma. Estela Mejías en la Casa del Artista

En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar, será inaugurada el 23 a las 18.30 la exposición de María Estela Mejías. Dicha muestra comprende grabados y monocopias, y podrá visitarse en los días sucesivos de 18 a 20.

Asociación de Egresados de Institutos Nacionales de Educación Física

Curso de gimnasia moderna

La C.D. de la Asociación de Egresados de Institutos Nacionales de Educación Física ha organizado un curso de gimnasia moderna, que se inició ayer a las 18.30 en el gimnasio de la Escuela de Comercio, a cargo del profesor Luis Aurelio Tebes.

La C.D. ha enviado una nota al interventor en la Universidad del Litoral considerando que la intervención en el departamento respectivo se prolonga con exceso y solicitando se llame a concurso para el cargo directivo.

El 2º Congreso Nacional. — En reciente reunión la C.D. resolvió concurrir al 2º Congreso Nacional de Educación Física que se realizará en Tucumán en julio próximo; designóse una comisión que preparará las ponencias que serán presentadas.

Resolvió además realizar un homenaje en memoria del profesor Hiver Angel Vicentini.

Visitará el lunes la Universidad el Mtro. del Interior

Extraoficialmente se ha sabido que el lunes próximo viajará a esta ciudad el ministro del Interior Dr. Carlos Alconada Aramburú, con el propósito de visitar distintos locales donde podría sesionar la próxima convención reformadora de la Constitución Nacional, en especial la Universidad Nacional del Litoral, que parece ser la sede elegida, en principio, para sede de la magna asamblea.

La exposición del libro santafesino se inaugurará hoy

Será inaugurada esta noche, a las 20.30, en los salones de la escuela Luis María Drago, la Exposición del Libro Santafesino y Muestra de Material Didáctico organizada por la asociación cooperadora del citado establecimiento y preparada por el alumnado de 4o. año de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín", con la dirección de la profesora Sra. de Coronel.

Cubriendo una gran variedad de temas escolares, tanto para grados inferiores como para superiores, se exponen más de doscientos trabajos que proveen elementos útiles para la aplicación del método global de enseñanza.

En lo que respecta a la Muestra del Libro Santafesino, realizada en adhesión a la Semana del Libro, no hace más que ratificar una vez más el afán cultural e intelectual de nuestro medio. Serán expuestos libros de Editorial Castellví S.A., ediciones "El Litoral", ediciones Colmegna S.R.L., y ediciones particulares.

La Municipalidad rindió su homenaje hoy a la bandera

Con un breve acto la Municipalidad de esta ciudad rindió esta mañana su homenaje a la enseña patria.

Poco después de las 10, hora en que se dió asueto, el personal que trabaja en las dependencias del Palacio Municipal se congregó en torno al mástil que se levanta en la plazoleta adyacente al edificio. La ceremonia fue breve y consistió en la lectura del decreto por el cual la Municipalidad adhiere la ciudad de Santa Fe a los actos de inauguración del Monumento a la Bandera que se cumplirán en Rosario a partir de mañana y en el izamiento de la enseña nacional.

En una parte del decreto leído durante el acto se expresa "que la ciudad de Santa Fe, cuya historia es una constante consagración a los principios de independencia y libertad que la bandera de la República expresa y simboliza, se enorgullece de que su ilustre creador la izara por primera vez en su antigua jurisdicción territorial y se asocia al júbilo con que la ciudad de Rosario y con ella la Nación entera, celebrarán el fausto acontecimiento".

Las exploraciones petrolíferas en Santa Fe

(Viene de página 4)

cida pocos meses después la intervención de Norte América en aquel conflicto, desapareció toda perspectiva inmediata para que se pudieran realizar aquellas exploraciones. Terminada la guerra, la intervención nacional entonces actuante dictó el decreto No. 17051 de fecha 7 de noviembre de 1946, por el que ratificó las disposiciones de los anteriores declarando nuevamente y por el término de 10 años zona de reserva a todo el territorio de la provincia de Santa Fe y cediendo a favor de Y.P.F. la exclusividad para realizar las exploraciones para la búsqueda de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos.

Nos han parecido un deber hacer públicos estos antecedentes en momentos en que ya se ha hecho carne en la conciencia de todo argentino la necesidad de defender y explotar el inmenso patrimonio que la naturaleza nos ha legado en el subsuelo y cuando están adelantadas las tratativas para importar equipos de alta eficiencia para realizar nuevas exploraciones. Al respecto es oportuno recordar que en la provincia de Salta, después de 30 años de exploraciones y explotación de yacimientos de mediocre rendimiento, se ha logrado recientemente dar con fuentes abundantes mediante perforaciones que superan 4.500 metros, cuyos pozos acusan rendimientos de hasta 1.000 metros cúbicos por día, que no se pueden aprovechar por carencia de medios de transporte, dificultad que será superada cuando se termine el proyectado oleoducto, lo que demandará años y centenares de millones de pesos.

La enorme gravitación que tendría tanto para la economía del país como para las finanzas de nuestra provincia el hallazgo del rico mineral, de cuya existencia dieron prueba fehaciente las dos perforaciones a que se ha hecho mención, debiera decidir a las autoridades a no dilatar la reiniciación de las exploraciones, a cuyo fin bastaría ampliar algunos de los contratos que están por formalizarse para realizar esas tareas en lejanas zonas del país, en las que por promisorios que sean los resultados, surgirán serias dificultades de transporte, y aún resueltas, su costo insumirá importantes recursos; en cambio, nuestra provincia ofrece una posición geográfica privilegiada por su vecindad a los grandes centros de consumo y con la gran destilería de San Lorenzo en su propio territorio.

En Ciudadela jugarán mañana los equipos de G. y Esgrima y Unión

Tal como habíamos [illegible] anunciado, mañana se jugará en el estadio de Ciudadela el encuentro entre los equipos de Unión y Gimnasia y Esgrima, que tendrá carácter de amistoso y [illegible] de la transferencia del jugador Hugo Ireneo Barrios a la entidad rojiblanca.

Unión concurrirá a la cita [illegible] el equipo superior que [illegible] en primera "B" de la AFA con buen suceso, en tanto que su rival, actual puntero del torneo de la Liga Santafesina, conservando su condición de único invicto, se presentará igualmente con su elenco superior, por lo que el partido adquiere con ello especial interés.

Bien conocidas son las condiciones de ambos conjuntos. Mientras Unión mantiene una posición de mérito en la tabla de ascenso, prestigiada aún más últimamente con su categórica victoria frente a Chacarita Jrs. el domingo pasado, Gimnasia y Esgrima viene cumpliendo una campaña en nuestro medio realmente llamativa. Fecha tras fecha [illegible] se supera en su rendimiento y su ataque está demostrando más efectividad como no hace mucho tiempo [illegible]. Anuncian los locales que reaparecerá el eje delantero Rubén Montepeoral, que viene recuperando su mejor estado luego de larga inactividad, y por su parte Unión irá a la lucha con los mismos elementos titulares que actuaron en los últimos partidos de primera "B".

Los equipos

Gimnasia y Esgrima iniciará el partido con Brigione; Mudda y Calamante; Machado, Salvegnini y [illegible]; Di Teodoro, Porpatto, M. A. Egestti, Lilino y H. Egestti. En la etapa posterior incluirá a Monteporal y algún otro valor de "inferiores" que viene destacándose en el torneo de la Liga.

Por su parte Unión lo hará con Nanser; Gándola y Minen; Ponce, Isella y Perezlindo; Giácia, Barrios, Rivero, Franco y Castillo, y como suplentes: Blanco, H. Cejas, Doello, Cáceres y Melit.

Arbitrará Juan Prizlucky con jueces de raya designados por la Asociación de Árbitros Santafesinos.

[illegible]

Previamente al encuentro de fondo se enfrentarán las divisiones 3a. y 4a. de Gimnasia, citándose al siguiente plantel de jugadores a las 13.30. 3a.: Serra, Ruiz, Fernández, Cuffini, Nardi, Toñón, [illegible] Merlo, Moriando, [illegible] Zocco y Torres.

4a. div.: Salcedo, Loizaie, J. C. Méndez, Aguirre, Lépore, Zoralde, Benítez, Ramírez, Moreno, Jorge, J. C. Egestti, M. [illegible], Palacín y Lemos.

Tranvías especiales

A fin de facilitar el desplazamiento de los espectadores, Gimnasia y Esgrima ha obtenido un servicio [illegible] especial [illegible] hasta Ciudadela y volverán al [illegible] del partido.

Se ha fijado en $ 6.- el precio de las entradas, [illegible] a los socios del club local que abonarán solamente el impuesto. El partido de fondo comenzará a las 15.30.

Ha sido postergada la vuelta de Las Colonias

Debido a las malas condiciones en que se hallan los caminos a raíz de las últimas lluvias caídas, las autoridades del Motor Club San Jerónimo han resuelto postergar para el 7 de julio la disputa de la "5a. Vuelta al Departamento Las Colonias", que debía llevarse a cabo el domingo venidero. En esta competencia pueden participar coches tipo standard hasta modelo 1937 inclusive.

Proseguirá esta noche el torneo de ajedrez

Se definieron anoche las dos partidas suspendidas en la primera ronda del torneo "Mayor" de ajedrez organizado por la Federación Santafesina. Huber y Colussi vencieron a Sánchez y Arese, respectivamente.

Esta noche a las 21 se jugará la segunda ronda en el local del Jockey Club, debiendo realizarse las partidas siguientes:

Casas c. Sánchez, Huber c. Alisako, Burgalat c. Mattioli, Francia c. Martínez, Arese c. Garay, Neira c. J. S. Bartolomé, Taboada c. Yunis y Schmidt c. Colussi.

Un torneo de dominó comenzará esta noche

Organizado por el Centro Español dará comienzo esta noche el torneo interclubs debiendo jugarse los partidos siguientes:

Independiente c. El Clásico; Círculo Italiano c. C. Israelita; Chanta Cuatro c. Centro Español; Centro Balear c. El Imparcial; Rep. del Oeste c. Jockey Club; Amenábar c. V. Barranquitas.

Central San Carlos es puntero del certamen

ESPERANZA (C). — Se disputó la séptima fecha del campeonato regional de la Liga Esperancina de Fútbol y con los resultados registrados Central S. Carlos es ahora puntero absoluto a sólo un punto de Sarmiento de Humboldt y Atlético Pilar que con el empate frente a San Lorenzo sigue manteniendo su condición de invicto.

Las posiciones de los equipos en la tabla de la zona A, [illegible]:

	J	G	E	P	Ps.
Central S. C.	7	5	1	1	11
Atlético Pilar	7	3	4	—	10
Sarmiento H.	7	5	—	2	10
S. Lorenzo Esp.	7	3	3	1	9
Juventud Esp.	7	4	—	3	8
[illegible] J.	7	3	2	2	8
Sp. del Norte E.	7	3	2	2	8
Belgrano S.P.	7	2	3	2	7
[illegible]	7	1	3	3	5
U. Progr. S. C.	7	2	—	5	4
Argentino S.C.	7	1	1	5	3
[illegible]	7	—	1	6	1

Citan a los integrantes del combinado de rugby

La Unión Santafesina de Rugby, ha citado a todos los jugadores integrantes del combinado local, para una práctica que tendrá lugar mañana a las [illegible] de Colastiné.

Los jugadores citados son los siguientes: [illegible], J. Fernández, J. C. Rico, R. Rico, J. Rico, M. Uranga, P. [illegible], [illegible], [illegible], Freyre, [illegible], [illegible], Infante, E. Almirón, J. Nome, R. Maróstica, R. Gallino, J. [illegible], A. Giordanino, P. Vigorita, [illegible], G. Leen y R. Belemps.

No se jugará mañana un partido en Paraná

PARANA. (Corresponsal). — [illegible] ciado, no se jugará mañana en esta ciudad el partido entre el [illegible] y el de la Liga Paranaense.

SANJUSTINO, PARTICIPANTE EN EL TORNEO LIGUISTA



El conjunto del Club Sanjustino que participa en el campeonato de división superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. El sábado actuará en nuestra ciudad.

Donde hubo buenos, otros saldrán

TAN dilatado y tan fértil es el campo del popular deporte del fútbol y tantas sus posibilidades de excelentes cosechas, que aun sin tratarlo como se merece es propenso a producir por generación espontánea. No importa que, muchas veces, se le descuide permitiendo la invasión de las malezas. La tierra es generosa y gusta, por ello, ofrendar la maravilla de frutos y flores como si fueran regalos de Dios conducidos por la mano de la naturaleza.

* * *

Y el campo del fútbol argentino ha dado, siempre, frutos que al sazonarse se revistieron de fama por su calidad de primera línea. Jugadores que resistieron y siguen resistiendo el parangón con los mejores del mundo. Y la canción eterna de los que han sido, de lo que son y de los que serán.

* * *

¿Por qué esas lamentaciones y ese lloriqueo ante la partida de jóvenes futbolistas convertidos en millonarios, de la noche a la mañana? ¿Por qué estimar que con ellos, el campo de que hablamos ha quedado mustio, agostado? Falsa idea y falso concepto. Es no creer, es dejarse llevar por el fanatismo.

* * *

¿Acaso, cuando se alejaron de la actividad arqueros como Isola, los santafesinos José Gervasoni, Jerónimo Díaz, el rosarino Octavio Díaz y otros grandes, las vallas no tuvieron dignos sucesores? ¿Con Bidoglio y Adolfo Celli terminó la nómina de los ilustres zagueros? ¿Con Olazar, Blanco, Médici, Fortunato, etc., se cerró la serie de altos valores de la línea media?

* * *

Todos los que acaban de irse a Italia son [illegible] buenos por cierto; pero precisamente ellos, muchos años después, nos dan la razón. Porque harán recordar a valores extraordinarios como los nuestros Rivarola y Albino García, para citar solamente a dos de imborrable estampa entre muchos más de altas aptitudes.

* * *

Quiere decir, entonces, que no se ha apagado el esplendor de los jugadores argentinos. Que cuando hubo condiciones de excepción, ellas han continuado expresándose a través del tiempo y que seguirán sintiéndose soberanos porque, como queda dicho, la tierra es fértil y generosa aunque se le trate mal...

* * *

Tanto es así que ya están apareciendo los nuevos astros que no tardarán en consagrarse definitivamente. Los nombres de Maschio, Angelillo y Sívori tendrán y pronto, sus sucesores. ¡Linda juventud futbolística la de nuestro país, capaz de mantener incólume su conocido y reconocido prestigio!

* * *

Pongámonos frente a la realidad y basta de frases quejumbrosas. La multitud anónima que hace del fútbol su pasión deportiva tiene ya el motivo de explosión jubilosa. Detrás de los que se han marchado, quedan los que llenarán, airosamente, los claros producidos. Y el también jugador anónimo de ayer ocupa ahora las plazas vacantes. Que no podían avanzar porque delante de ellos estaban los que ya no están.

* * *

Mientras tanto en Italia se aprestan a pasear por las grandes ciudades a los recientemente contratados, revestidos de la aureola de los millones en moneda y de, también, los millones de la capacidad inmensa de juego. Como decir, en Milán, Nápoles, Génova, Roma, en sus campos, la maravilla de la picardía criolla, eso que es tan nuestro como el [illegible].

San Lorenzo jugará mañana en Coronda

El equipo del Club San Lorenzo, militante en la Federación Santafesina de Fútbol, jugará mañana en Coronda con Belgrano, partiendo la delegación a las 13 desde Amenábar 3907, integrada por los jugadores siguientes: Pérez, Pavón, Romero, Coria, Rebecchi, Gabri, Fernández, R. Sosa, López M. Sánchez, González, [illegible], Emiliano, Agüero y Morales.

No finalizó el match Colón y Unión S. Tomé

Debido a la lluvia no pudo finalizar el partido que anoche apuraban Colón y Unión Santo Tomé correspondiente a la final del torneo "Semana de Mayo", que organiza la Sociedad República del Oeste. Cuando se habían jugado diez y seis minutos de la primera parte debió ser suspendido. Vencía Colón por 22 a 15, [illegible] es reconocer que en ese lapso Unión Santo Tomé había cumplido una actuación muy destacada ya que jugó de igual a igual con su calificado oponente y por momentos lo superó en el tanteador.

Es posible que el partido continúe el viernes por la noche, salvo disposición en contrario de las autoridades de República y de la Asociación.

El sudamericano

En la reunión de la Comisión de la Zona Sudamericana, efectuada en Montevideo, se recibió una nota de la Federación Chilena en la cual comunicaba que el campeonato sudamericano de este deporte, que se ha de efectuar en Santiago, Chile, comenzará el 23 de noviembre. Por otra parte, Perú y Uruguay solicitaron se pidiera a Chile la postergación del certamen hasta enero, aduciendo el primero problemas para la constitución de su equipo por ser varios de sus integrantes estudiantes y estar en esa fecha en pleno período de estudio, mientras que Uruguay tiene problemas internos.

Ganó Parque anoche

Por el torneo correspondiente a la copa O'Farrell se midieron anoche los conjuntos de Parque y Comunicaciones en el cual se impusieron los primeros por 68 a 60 luego de una lucha plena de pasajes de interés.

Peligra la disputa de torneos sudamericanos

SANTIAGO, 19 (UP).—En los círculos deportivos fué recibida con sorpresa y enérgica reacción la iniciativa del gobierno suprimiendo el impuesto al dólar de importación, con cuyo producto se [illegible] financiar los campeonatos sudamericanos de básquetbol de octubre próximo, y mundial de [illegible] 1962 en esta capital.

Los dirigentes respectivos procuran que el gobierno revea la medida, ya que de otra manera los propósitos de realizar las competencias aludidas fracasarán.

Gonzálvez y Asas correrán en Rosario

Una reunión motociclística de baja cilindrada se cumplirá el domingo próximo en Rosario, anunciándose la participación de los corredores santafesinos Francisco Gonzálvez y Jorge Asas, de quienes se espera un buen desempeño.

Se adiestrarán los atletas de velocidad

Las [illegible] Velocidad y Resistencia citan a su plantel atlético para mañana a las 9.30 en las instalaciones del campo universitario de Don Bosco a los fines de realizar una sesión de entrenamiento del conjunto y en especial de los atletas designados para intervenir en los Torneos "Amelia Céspedes" y "Manuel Molina".

Mañana comenzará un torneo de fútbol

Mañana comenzará el torneo de fútbol organizado por el club Colastiné Sur, que continuará el día 22 y terminará el 23. Las inscripciones se recibirán hasta hoy a las 20 en el local del comercio del Sr. Luis Fochi, lugar donde se exhiben los números e interesantes premios.

Será un certamen atrayente tanto por la cantidad de equipos participantes como de las buenas condiciones que acusan.

Se designó el plantel para el trofeo 'Roca'

BUENOS AIRES, 19 (C.). — Anoche se designó el plantel para la partida por el trofeo "Roca", que se disputará el 7 y el 9 del próximo mes en Río de Janeiro y San Pablo, oportunamente. El lunes se nombrarán los jugadores para completar la nómina.

Los designados son los siguientes:

Domínguez, Dellacha, Pizarro, Vairo, Filgueiras, Lombardo, Giménez, Rossi, Guidi, Urriolabeitia, Nazionale, Corbatta, Antonio, Juárez, Labruna, Sanfilippo, Zárate y Sesti. El equipo seleccionado hará un match amistoso, a manera de práctica con el seleccionado militar, el miércoles 26 del actual a las 15.30 en River Plate.

El equipo juvenil

En lugar de River Plate, que debía actuar en Tucumán, lo hará el equipo juvenil de la A.F.A., que enfrentará al seleccionado tucumano. El titular de la entidad preside la delegación que viajó hoy compuesta de la manera siguiente: Trevini, Saccon, Crovatto, Toledo, Valentino, Santón, Cantatore, Bazán, Ferreyro, García, Facundo, Campana, Farías, Ferrero, Melón, González y Bolagna.

Boca c. Independiente

Amistosamente se medirán mañana los equipos superiores de Boca Juniors y de Independiente, en cancha del primero de los nombrados, a las 15.30.

Han sido declarados libres los jugadores de rugby del Ateneo

La Capitanía General de Rugby del Colegio de la Inmaculada Concepción ha resuelto declarar libres a todos sus jugadores antes de empezar el campeonato oficial que organiza la U.R.R.P. Se exceptúa de esta medida a los Sres. Eduardo Algañaraz, Luis Alberto Algañaraz, Ernesto Manuel Alonso, Juan C. López Candioti, Pedro Alberto María Cavanagh, Mauro Esteban Ordóñez, Diego Raúl Laínez y Heriberto Norman, hasta tanto no cumplan la sanción disciplinaria impuesta por la Unión de Rugby del Río Paraná.

Almagro y N. Chicago se enfrentarán mañana

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Se enfrentarán mañana los equipos de Nueva Chicago y Almagro que debieron suspender su encuentro el sábado pasado por la undécima fecha del torneo de primera división B, debido al mal estado de la [illegible].

El partido se iniciará a las 15.30.

Suspendieron una prueba ciclística en San Justo

SAN JUSTO, (C). — Por el mal estado del tiempo fué suspendida la carrera ciclística que organizada por el Club "8 de Octubre" iba a disputarse mañana en esta localidad.

Las autoridades de la entidad organizadora han dispuesto que la prueba se lleve a cabo el 30 del corriente.

El campeón A. Selpa combatirá en Italia

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El púgil argentino, campeón sudamericano de peso mediano, Andrés Selpa partirá a fines de julio con destino a Italia donde tiene concertados varios combates. Selpa se ha asegurado una bolsa de 2.167 dólares por cada una de esas peleas.

Un esforzado ciclista llegó hoy a Santa Fe

Llegó esta mañana a nuestra ciudad y visitó nuestra redacción, el deportista Luis Enrique Silva, que viene realizando un raid por territorio argentino.

Silva salió de Misiones el 6 del corriente, proponiéndose llegar a Luján dentro de unos ocho días. Según nos informó ha encontrado a lo largo del trayecto muchas dificultades, en especial los caminos que a raíz de las últimas lluvias, están muy pesados. Mañana reemprenderá su intento y al llegar a Luján depositará en el Museo de la Virgen un pergamino, donde han sido colocadas firmas de autoridades de las ciudades y localidades que ha ido atravesando.

Citaciones

Universitarios a las 15, en cancha del Regimiento 12: Suárez, Bas, Kram, Leguizamón, Rouin, Kramm, Escudero, J. Gallino, E. Gallino, Di Bert, Checchia, Cafaratti, García, Maróstica, Bekes, Giordanino, Cassone, Schrempf, Corona, Pereyra y todo aquel que quiera practicar rugby.

F. C. Santa Fe: mañana a las 16 en su cancha: Bianchet, Gennari, Rivadero, Perisotti, Alcaraz, Aranda, Rodríguez, Biazzini, Fortuna, Menéndez, Arrieta, Hernández, Liesmpart, Morsolli, Lorenzi, Giudici, Vallejos, Mirres, Gamboa, Zienzky, Fishcaro, Soda, Spara, Butaraxzi, Ferrera, de la Mata, Mocelli.

Fortín Saavedra: jugadores de 5a. a las 14 y los de 4a. a las 15 en la secretaría del club.

Unión: mañana a las 14.30 en el club a los jugadores de 5a. y 6a. divisiones para realizar una práctica.

Un conjunto de fútbol de Unión actuará mañana en Cruz del Eje

Las autoridades del Club Atlético Unión han dado a conocer en la fecha el boletín informativo semanal que contiene las novedades siguientes:

Excursión a Cayastá y Santa Rosa: Organizado por el departamento de educación física y bajo la dirección del profesor Hurtado, un grupo de niños inscriptos en el mencionado departamento, realizarán el domingo próximo una excursión a Cayastá y Santa Rosa, en el ómnibus del club.

Semana del soldado: Adhiriendo a los actos celebratorios de la "Semana del Soldado", Unión ha resuelto colaborar en los mismos con la presentación de sus conjuntos de yudo, gimnasia plástica y números de patín fantasía, en un festival que se realizará el 27 del corriente mes.

Liquidación aprobada: Se aprobó la liquidación del partido jugado el domingo último frente a Chacarita Juniors cuyo porcentaje para Unión fue de $ 25.835,50.

Ajedrez: La C. D. ha resuelto instituir una copa para premio a otorgarse en el torneo mayor de ajedrez que organiza la Federación Santafesina.

Gimnasia para mujeres: Bajo la dirección del profesor Carlos Hurtado, se reiniciarán las clases de gimnasia de reducción y mantenimiento para mujeres, las que se dictarán los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 20.

Lucha antipoliomielítica: La C. D., ha resuelto adherir a la obra que realiza la comisión ejecutiva pro bono lucha antipoliomielítica, designando al señor Exilio Feldman para que la represente en la reunión a realizarse el día 19 del corriente.

Adhesión a la Liga Santafesina: En adhesión al nuevo aniversario de la Liga Santafesina y a efectos que los miembros de la C.D. puedan [illegible] banquete a servirse el [illegible] del corriente, se dispuso [illegible] más integrantes.

Fútbol: Para el partido a jugarse mañana frente a Gimnasia y Esgrima, ha sido designado el siguiente plantel: Nanser, Gándola y Minen; Ponce, Isella y Perezlindo; Giácia, Barrios, Rivero, Franco y Castillo. Suplentes: Blanco, H. Cejas, Doello, Cáceres y [illegible].

Para el partido a jugarse mañana en Cruz del Eje, frente al conjunto del Club Atlético [illegible], fue designado el siguiente plantel: Di Biasio, Ayala, Monaldi, Wenceslausky, Gianfelice, Franco, Ferrer, Reyes Díaz, Chirimbolo, Weterhky, Coplate, Bonacorso, Costa, [illegible], Rinaldi, Gamboa y [illegible].

[illegible] a los festejos del Club Pucará de baby fútbol, se autorizó que una división menor de Unión participe en un encuentro a realizarse el domingo 30 en la cancha del club invitante.

Se autorizó la incorporación al club, en préstamo hasta el 31 de diciembre, del futbolista Héctor Cejas, que pertenece al Club Atenas de Santo Tomé.

Fueron autorizadas las transferencias siguientes: Vicente Tedeschi, para el Club Atlético de Rafaela, con carácter definitivo; Héctor Fontanella, para el Club Paysandú de Helvecia, en préstamo hasta fin de año, y Rubén Tenuila, para el Club [illegible], también en préstamo hasta fin de año.

El delantero Rossier ha sido cedido a Unión

El Club Unión ha logrado la transferencia del medio [illegible] Carlos A. Rossier, que pertenecía a Sportivo Guadalupe. El pase se ha hecho en carácter de préstamo hasta el 31 de diciembre del corriente año.